

UNAM Y EL COLEGIO DE
MEXICO CONCERTARAN
ACCIONES PARA
PROMOVER LA
CULTURA

página 3

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DONACION
DE LA SHCP PARA
IMPULSAR LABORES
DOCENTES Y DE
INVESTIGACION

página 3

Octava época

Volumen II

Número 35

Ciudad Universitaria

29 de mayo de 1986

El doctor Francisco José Barnés de Castro

Director de la Facultad de Química

El doctor Rodolfo Herrero Ricaño

Director de la ENEP Zaragoza

• *Les dio posesión el Secretario General de la UNAM*



El doctor José Narro dio posesión al doctor Francisco José Barnés de Castro como director de la Facultad de Química, en sustitución del doctor Javier Padilla Olivares.

Al dar posesión al doctor Francisco José Barnés de Castro como director de la Facultad de Química (FQ), el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, expresó su convicción de que a esa dependencia le esperan tiempos para continuar por la senda de la excelencia académica.

(pasa a la página 27)



Ante miembros de la comunidad de la ENEP Zaragoza, el Secretario General de la UNAM dio posesión al doctor Rodolfo Herrero Ricaño como director del plantel para un segundo periodo.

El compromiso de trabajo y el esfuerzo de todos los sectores de la comunidad de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza han hecho posible el avance del proyecto de mejoría académica de este plantel, expresó el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, al dar posesión al doctor Rodolfo Herrero Ricaño para un segundo periodo como director de esta escuela universitaria.

(pasa a la página 25)

Relevante producción científica

Centenario del Instituto de Geología

página 4

Convocatoria

PROGRAMA DE APOYO EN MATEMATICAS A LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO

página 6

Vinculación de las tareas extensionales con la docencia e investigación

Instalación de los Comités para la Difusión de las Humanidades y las Ciencias

• *Con ello se buscará que la comunidad universitaria participe en mayor medida para alentar la difusión de las artes, las ciencias y las humanidades*

página 2

Vinculación de las tareas extensionales con la docencia e investigación

Instalación de los Comités para la Difusión de las Humanidades y las Ciencias

- Con ello se buscará que la comunidad universitaria participe en mayor medida para alentar la difusión de las artes, las ciencias y las humanidades

Con el propósito de divulgar la diversidad y la pluralidad de la actividad cultural universitaria, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, instaló formalmente los Comités para la Difusión de las Humanidades y las Ciencias, en acto efectuado el pasado lunes en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de Rectoría.

En el acuerdo de creación de la Coordinación de Difusión Cultural, expedido por el propio Rector el 3 de marzo del presente año, se señaló la necesidad de vincular las tareas extensionales con la docencia e investigación, a



El lunes 26 fueron instalados los Comités para la Difusión de las Humanidades y las Ciencias.

través de la integración de cuerpos colegiados. Es en este contexto en el que se instauraron los mencionados comités.

(pasa a la página 26)

Renuncia del Coordinador de Humanidades

Sr. Dr. Jorge Carpizo
Rector de la Universidad
Nacional Autónoma de México
Presente.

Por este conducto me dirijo a usted para presentar mi renuncia formal e irrevocable al cargo de Coordinador de Humanidades para el que tuvo usted a bien designarme. Los motivos de la misma son exclusivamente de índole personal y académica dado que ciertos compromisos de investigación y de estadía en el exterior no pueden ser pospuestos como fuera mi deseo.

Manifiesto a usted mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada en mí durante más de un año de trabajo y lamento no poder acompañarlo en el próximo trecho de su gestión que, estoy seguro, será brillante y decidida tal y como lo ha sido hasta ahora. Como universitario ha sido para mí un gran honor que jamás imaginé el haber presidido el Consejo Técnico de Humanidades durante este periodo y el haber podido colaborar con una gestión tan destacada como lo es la suya. Sólo me queda como universitario manifestarle el más absoluto respaldo a sus futuras acciones que, estoy cierto, redundarán en beneficio de la Institución.

Mayo de 1986.

Con todo respeto y afecto,
Licenciado Federico Reyes Heróles.

Sr. Lic. Federico Reyes Heróles
Coordinador de Humanidades de la UNAM
Presente.

Distinguido señor licenciado:

He recibido su renuncia formal e irrevocable al cargo de Coordinador de Humanidades. Entiendo los motivos y razones que usted expone en el documento en cuestión, y quiero manifestarle que en virtud de ellos acepto su renuncia; lamento profundamente la pérdida de un valioso y leal colaborador. Considero que en el tiempo que usted fungió como Coordinador de Humanidades se realizaron en el área labores muy importantes y que quedan en beneficio de la Universidad. Entre otros aspectos se pueden mencionar los siguientes:

La reestructuración de la Revista de la Universidad, la descentralización de la labor editorial, los nuevos lineamientos para la distribución de la obra editorial y la creación del Centro Interdisciplinario de Humanidades.

En nombre de esta Universidad y en el mío propio, le quiero agradecer el fecundo trabajo que realizó como Coordinador de Humanidades en beneficio de esta Institución y desearle mucho éxito en sus labores académicas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi invariable afecto y amistad.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1986.

EL RECTOR
Doctor Jorge Carpizo

La SHCP hizo una donación a la UNAM para apoyar sus labores

• **Mecanismo de cooperación entre el Gobierno Federal y la Universidad**

Para facilitar y reforzar la labor de docencia e investigación de las instituciones de enseñanza superior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) donó a esta Casa de Estudios un lote de mercancías que fueron decomisadas por el fisco federal.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y el licenciado Jesús Silva Herzog, titular de la SHCP, firmaron el acta en la cual se manifiestan los artículos que el Gobierno Federal cede a esta Institución para apoyar sus actividades sustantivas.

El lote entregado a la Universidad tiene un costo aproximado de 300 millones de pesos. Está integrado por productos químicos para la atención e investigación médica, artículos eléctricos para facilitar la enseñanza e investigación en los diversos centros universitarios y un vehículo, entre otras cosas.

Durante el acto, efectuado el pasado lunes en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el licenciado Silva Herzog señaló que la donación de los productos que la Secretaría a su cargo decomisa es una acción recurrente, a la cual seguirán posteriores entregas de mercancías que sean de interés tanto a la UNAM como a otras instituciones de enseñanza superior de la capital y del interior de la República.



La UNAM recibió una donación de parte de la SHCP, en acto presidido por el doctor Jorge Carpizo y el licenciado Jesús Silva Herzog.

Subrayó que a las mercancías y artículos que se decomisan por actividades de contrabando se les está dando un uso ligado a intereses fundamentales del país, como lo es la enseñanza superior.

También dijo que la SHCP ha seguido con atención el interés que las autoridades universitarias han puesto para estrechar este tipo de colaboración, el cual "es un mecanismo adecuado de cooperación entre el Gobierno Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México".

(pasa a la página 30)

Signaron un convenio con ese fin

Colaboración UNAM- El Colegio de México para promover la cultura

- **Beneficiará a sectores cada vez más amplios de la sociedad**
- **Difusión de resultados de investigaciones y estudios**
- **Se integrará una comisión para coordinar los programas de trabajo**



Los doctores Jorge Carpizo y Mario Ojeda firmaron un convenio de colaboración entre la UNAM y El Colegio de México.

La UNAM y El Colegio de México (COLMEX) suscribieron el martes pasado un convenio de colaboración conjunta, cuyo objetivo fundamental es extender los beneficios de la cultura a grupos cada vez más amplios de la población, difundiendo para ello los resultados de las investigaciones y estudios realizados dentro de sus programas académicos, así como de sus actividades de difusión cultural.

En breve ceremonia, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, destacó que para esta Casa de Estudios tiene una importancia significativa la firma del presente convenio con el COLMEX, "institución de reconocido prestigio con la cual hemos colaborado académicamente durante muchos años".

La Universidad Nacional, precisó, tiene en alta estima al COLMEX por la relevante labor que realiza como institución de investigación y enseñanza superior. "Sabemos con certeza —dijo— que la UNAM se beneficia al acercarse a las instituciones de excelencia académica que existen en el país. Por consiguiente, hacemos votos porque esta coparticipación interinstitucional se profundice y enriquezca con la firma del documento respectivo", concluyó.

En su oportunidad, el doctor Mario Ojeda Gómez, presidente de El Colegio de México, refirió que el acuerdo coadyuvará sustancialmente a la difusión de las actividades que llevan a cabo ambas instituciones en los ámbitos académico y cultural.

(pasa a la página 29)

Centenario del Instituto de Geología

• Ha protagonizado grandes acontecimientos de la vida del país • Base para la integración de varios organismos federales relacionados con la obtención de energía, agua y minerales • Dio lugar al surgimiento de los institutos de Geofísica, Ingeniería y Ciencias del Mar y Limnología • Reapertura del Museo de Geología • Reconocimiento a don José Guadalupe Aguirre • Presentación de medalla conmemorativa y cancelación de timbre postal

Durante sus cien años de existencia, el Instituto de Geología (IG) ha sabido mantener en alto esta ciencia en México y ha estado presente en la resolución de una enorme cantidad de problemas derivados de su ámbito de estudio. A través de su historia ha protagonizado grandes acontecimientos de la vida del país.

Igualmente, esta dependencia universitaria ha servido como base para la integración de varios organismos federales relacionados con la obtención de energía, agua y minerales; en el seno de la propia Universidad dio lugar al surgimiento de otros institutos, como los de Geofísica, Ingeniería y Ciencias del Mar y Limnología.

El doctor Fernando Ortega Gutiérrez, director del Instituto de Geología, reseñó la historia de esta dependencia



El doctor Agustín Ayala-Castañares, acompañado por el doctor Fernando Ortega Gutiérrez, corta el listón con el que simbólicamente se reabre el museo del Instituto de Geología.

y resaltó su trascendencia, al conmemorarse el primer centenario de su fundación, en una ceremonia efectuada el pasado 26 de mayo en el Museo de Geología.

Al referirse a la reapertura del museo, primera sede del instituto, el doctor Ortega Gutiérrez afirmó que con ello se cumple con la responsabilidad fundamental de esta dependencia en el sentido de difundir los conocimientos geológicos, "pues creemos, dijo, que es aquí, ante la vista asombrosa de la historia de la Tierra, donde se forjan y crecen inquietudes por investigar".

(pasa a la página 26)

Desarrollo y transferencia de tecnología para producir proteína unicelular con suero de leche

• El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología llevó a cabo el proyecto para la empresa Kenfuds de México

La biotecnología "Producción de proteína unicelular utilizando suero de leche" es una aportación sencilla, pero sólida, que demuestra la capacidad de la UNAM para responder a los compromisos contraídos y a la voluntad de participar en el desarrollo y transferencias de tecnolo-



En ceremonia presidida por el Coordinador de la Investigación Científica, la UNAM entregó una biotecnología para producir proteína unicelular a la empresa Kenfuds de México.

gía que permitan la solución de problemas en el país, señaló el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica, al entregar al ingeniero Eduardo Molina, director general de Kenfuds de México, el proyecto mencionado.

El doctor Poveda enfatizó que la Universidad Nacional, tal como lo ha señalado el doctor Jorge Carpizo, está comprometida con el país a través de su participación en los problemas de las diferentes comunidades y grupos que lo integran.

Destacó que prueba de lo anterior fue la creación de los centros de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología y de Innovación Tecnológica, que tienen como objetivos generar y utilizar el conocimiento de biología para el desarrollo de tecnología en el caso del primero, y, en el segundo, encontrar las rutas que permitan la utilización por el sector productivo de tecnología creada en la UNAM, así como identificar y propiciar contactos entre posibles usuarios con investigadores y técnicos académicos con potencial innovador.

Por su parte, el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, donde se desarrolló el proyecto, resaltó el apoyo del Centro para la Innovación Tecnológica, gracias al cual fue posible concertar y finalmente transferirlo.

(pasa a la página 30)

29 de mayo de 1986

Informe de labores de la Escuela Nacional Preparatoria

- **Respeto y apego a la tradición cultural preparatoriana; desempeño y proyección del personal académico-administrativo**

Durante sus 118 años de existencia, la Escuela Nacional Preparatoria no ha escatimado esfuerzo alguno según sus capacidades, para establecer una adecuada política pedagógica y alcanzar la excelencia académica, afirmó la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de este subsistema de enseñanza media superior.

Al rendir ayer ante el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y la comunidad preparatoriana, el Informe de Labores de la propia ENP, la licenciada Guadalupe Gorostieta y Cadena precisó que durante su gestión se ha puesto en práctica dicha política pedagógica, con base en el cumplimiento de los derechos y deberes contractuales y estatutarios; el respeto y apego a la tradición cultural preparatoriana, y el desempeño y proyección de su personal académico-administrativo como profesionales de la educación media superior.

Con base en lo anterior, indicó, se instrumentaron diversos programas tanto administrativos como de superación académica del profesorado; de renovación didáctica, y de atención vocacional de los estudiantes de la Institución, principalmente, lo que permitió la realización de 11 seminarios de tesis, beneficiando a 419 profesores: 34 titulados, 79 próximos a titularse, 52 con asesorías particulares, 30 tramitaciones de apoyo económico para impresión de tesis, y 467 series de material impreso.

Asimismo, señaló que en el periodo comprendido, el profesorado de la ENP se proyectó académicamente a través de 4 foros, 10 encuentros, 12 simposia, 10 ciclos de actividades culturales, 9 de mesas redondas, 12 semina-



La Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria presentó el informe de labores, en presencia del Rector de la UNAM.

rios, 102 mesas redondas, 8 coloquios y 2 collages de teatro, sumando un total de 169 eventos.

Bachillerato Propedéutico con Opciones Técnicas

Por otra parte, dijo, dentro del plan de estudio **Bachillerato Propedéutico con Opciones Técnicas**, a partir del 29 de noviembre de 1985 se implantaron de manera experimental las opciones de Técnico Auxiliar en Contabilidad; Técnico en Computación, y Técnico en Histopatología, a través de cursos para alumnos del 5o. año de bachillerato, en 6 planteles de la ENP, con un total de 648 alumnos y 34 maestros. Se espera contar con la primera generación de egresados en agosto del presente año, apuntó.

(pasa a la página 28)

Asistieron los representantes del sector administrativo

Séptima reunión de las comisiones locales de seguridad

- **Se pretende lograr la participación activa en forma organizada y consciente de todos los universitarios**



El ingeniero José Manuel Covarrubias presidió la reunión de las comisiones locales de seguridad, a la que asistieron representantes del sector administrativo de la UNAM.

Ciudad Universitaria y los planteles periféricos de esta Casa de Estudios son espacios abiertos a los que ingresan personas ajenas a la Institución, por lo que es difícil confirmar una seguridad íntegra a la comunidad.

En tal sentido, la función primordial de la Comisión Especial de Seguridad, instaurada por el H. Consejo Universitario, es la de analizar los diversos aspectos del problema de la seguridad, para, en la medida de lo posible, procurar reducir los ilícitos que atentan la seguridad física, moral y patrimonial de las personas mientras se encuentran en las instalaciones universitarias, y al tiempo proteger a la propia UNAM.

El ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, se refirió en tales términos durante la séptima reunión de las comisiones locales de seguridad de la Institución, con la asistencia de representantes del sector administrativo, a quienes dijo que si bien no se erradicará totalmente la problemática, sí se pretende reducirla.

(pasa a la página 31)

Acuerdo UNAM-Fundación Ford para realizar investigación conjunta

- Se pretende definir el perfil de una reforma monetaria internacional que favorezca a los países menos desarrollados

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Fundación Ford acordaron realizar un proyecto de desarrollo para un programa de investigación conjunta, a fin de definir el perfil de una reforma monetaria internacional que favorezca la estabilidad financiera y el crecimiento económico de los países menos desarrollados.

Durante la reunión en que se formalizó el acuerdo el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, agradeció a la Fundación Ford su interés por apoyar la investigación sobre el sistema monetario internacional, dada la trascendencia del tema. Este apoyo consistirá en el otorgamiento de recursos para promover dichos estudios.

Asimismo, se organizará una conferencia anual con especialistas de diferentes países, miembros de organizaciones financieras internacionales y profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. El objetivo de esta actividad académica será la elaboración de un libro con el tema de la reforma monetaria internacional.

Entre otras actividades del programa están la visita de becarios de investigación de la UNAM al Departamento de Economía de la Universidad de Washington, así como una serie anual de conferencias impartidas por economistas de la universidad estadounidense o de otros centros de educación superior de Estados Unidos en la FE.



La Universidad Nacional, a través de la Facultad de Economía, desarrollará una investigación sobre el sistema monetario internacional, con apoyo de la Fundación Ford.

Además, habrá financiamiento de becas para estudiantes del doctorado de economía para realizar estudios en la Universidad de Washington por un año.

La investigación que se efectuará en la UNAM será coordinada por el doctor Clemente Ruiz Durán y el licenciado Roberto Cabral, profesores de la División de Estudios de Posgrado de la FE.

Durante la reunión, donde formalmente la UNAM recibió el apoyo por parte de la Fundación Ford, el licenciado Eliezer Morales, director de la Facultad de Economía, manifestó sus deseos de que las relaciones resulten fructíferas y haya avances importantes en materia de investigación del sistema monetario internacional.

El representante de la Fundación Ford, David Winder, quien hizo entrega del apoyo, manifestó el interés de su organización por seguir contribuyendo a la investigación de alto nivel.

Convocatoria

PROGRAMA DE APOYO EN MATEMÁTICAS A LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO

Con el propósito de cumplir con el Programa Académico 1986, en lo referente al apoyo a los alumnos del bachillerato que tienen problemas para acreditar las asignaturas del área de matemáticas, y tomando en cuenta que en la UNAM se han realizado diferentes esfuerzos en este sentido, se invita a profesores en lo individual o a grupos de profesores a contribuir al desarrollo de este programa, presentando a la Secretaría General de la UNAM los materiales de apoyo que para resolver este problema hayan elaborado, de acuerdo a la siguiente

CONVOCATORIA

Bases:

- Ser profesor universitario.
- Haber elaborado material de apoyo en forma individual o en grupo, dirigido a alumnos que tengan dificultades para acreditar las asignaturas del área de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria y en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Enviar dicho material, acompañado de su fundamentación y los resultados obtenidos, a la Secretaría General de la UNAM.
- Este material será revisado y seleccionado por una comisión designada por el doctor Jorge

Carpizo, rector de la UNAM.

- Los trabajos seleccionados serán publicados.
- Se otorgará constancia de participación a todos los autores de los trabajos que se envíen y que cumplan con los requisitos señalados.
- Estos materiales deberán enviarse a más tardar el quince de julio de 1986 a la Secretaría General de la UNAM.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF,
29 de mayo de 1986.

LA SECRETARIA GENERAL DE
LA UNAM

El Estatuto del Personal Académico de la UNAM

- *Instituye las normas que regularán los aspectos de la vida académica de la Institución; es una expresión de la Autonomía de la propia Universidad*



Aspecto de la conferencia "El Estatuto del Personal Académico de la UNAM", la cual fue dictada por el licenciado José Dávalos; en la gráfica le acompañan los licenciados Eduardo Andrade Sánchez, Jorge Riva Palacio Nieto y Braulio Ramírez Reynoso.

El Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM rige las relaciones entre esta Casa de Estudios y su personal académico; asignado por el Consejo Universitario, y con base en su Ley Orgánica, lo faculta para instituir las normas que regulen los aspectos de la vida académica de la Institución.

Señaló lo anterior el licenciado José Dávalos Morales, director general de Estudios de Legislación Universitaria, al participar en **La Semana de la Legislación Universitaria**, con el tema "El Estatuto del Personal Académico de la UNAM", realizado en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

Asimismo, destacó que su existencia se apoya en la Constitución Mexicana en su fracción VIII del Artículo 3o, reformado en 1980, en la cual se afirma que la UNAM queda facultada a autorregirse y regular sus planes y programas de estudios, así como el ingreso, permanencia y ascenso del personal a su cargo y donde no hay intervención de sindicato alguno.

Para formar parte del personal académico de la UNAM, el Estatuto establece que lo podrán hacer quienes presenten su examen de oposición, habiendo o no impartido cátedra, así como aquellos que ya sean profesores, pero que deseen ser promovidos de categoría o nivel buscando su definitividad.

De esa forma, y ya perteneciendo al personal docente, los maestros quedan insertos bajo las normas que constituyen al Estatuto del Personal Académico, en el cual quedan designados los derechos y obligaciones del profesorado de asignatura, carrera e interinos, incluyendo los que desarrollan actividades de adjuntía y ayudantía.

(pasa a la página 28)

El marco jurídico de la UNAM

- *Su fuente básica se encuentra en la Constitución de la República*

Existe todo un sistema de normas que conforma el marco jurídico de nuestra Universidad: el Artículo 3o. Constitucional, la Ley Orgánica, el Estatuto General y los ordenamientos derivados de éste. Dicha legislación ha tenido cambios y adiciones trascendentes, en casi año y medio de gestión del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM. Ese dinamismo en las normas que constituyen este sistema es importante que se difunda entre profesores, estudiantes y trabajadores, afirmó el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, al comenzar los trabajos de **La Semana de la Legislación Universitaria**, el pasado lunes.

Por su parte, el licenciado Eduardo Andrade, abogado general de la UNAM, subrayó uno de los objetivos de ésta, que es impulsar la divulgación que se contempla en los programas académicos de 1985 y 1986, del Rector de la UNAM, para aumentar la cultura jurídica universitaria. Esta semana, agregó, comienza en la Facultad de Derecho con el propósito de que en etapas sucesivas se difunda la legislación universitaria en otras escuelas y facultades.



El licenciado Eduardo Andrade Sánchez sustentó la conferencia "El marco jurídico de la UNAM".

También destacó que otro objetivo es que la comunidad universitaria adquiera un conocimiento más amplio del derecho que la rige, a fin de generar propuestas fundadas en el conocimiento de la legislación y ofrecer así soluciones ante los problemas planteados por el doctor Carpizo en su documento **Fortaleza y debilidad de la UNAM**, puesto que algunas soluciones, dijo el licenciado Andrade, pueden requerir la modificación, adición o transformación de ciertas normas jurídicas.

En su descripción del marco legislativo expresó que existe todo un volumen de legislación universitaria con gran cantidad de instrumentos jurídicos que regula la vida de la Universidad, lo que hace difícil profundizar en cada uno de los aspectos en una sola sesión. Se refirió a las bases normativas del derecho universitario, a sus principales ordenamientos, y formuló algunas referencias teóricas acerca de ellos.

(pasa a la página 29)

Sobre las condiciones y organización del trabajo bibliotecario

Doctor Jorge Carpizo,
rector de la UNAM.
Presente.

Con motivo de su cordial visita a la Dirección General de Bibliotecas, el día 12 de marzo de 1986, los trabajadores de esta dependencia, por medio de nuestra delegación sindical, giramos a sus órdenes un oficio en el que formulábamos en diez puntos generales una serie de demandas. Al no recibir aún contestación de su parte, y aprovechando la declaración que sugirió en su documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM" hacia la comunidad universitaria, le reiteramos de nuestro oficio pasado lo que consideramos que, de tomarse en cuenta, ayudará al mejor funcionamiento de la UNAM.

1.- Es urgente se reclasifique al personal que desempeña funciones distintas a las de su nombramiento.

2.- En la misma medida, se necesita la capacitación del personal "EN" y "PARA" el trabajo.

3.- Otras medidas emergentes son las que se refieren a la organización del trabajo bibliotecario y que contemplan cuestiones como el incremento de la plantilla de personal; el aprovechamiento del personal académico de acuerdo con sus conocimientos en áreas que tengan que ver con su aporte académico, y no como actualmente se les tiene realizando funciones de trabajadores administrativos; la disminución del personal de confianza; la implementación de actividades de apoyo cultural en la biblioteca (cine club, conferencias, exposiciones, etc); medidas pertinentes de higiene y seguridad; material de trabajo suficiente; apoyo a los departamentos de Canje y Donación, y Adquisiciones, que tienen que ver con el incremento del acervo bibliotecario, además del apoyo que se brinde para que los trabajadores podamos estudiar.

4.- Estamos convencidos que de tomarse en cuenta las propuestas expresadas, se redundará en benefi-



cio de la comunidad universitaria. Ahora que se nos pide nuestra opinión, no podemos quedarnos sin decir que lo primero que se tiene que hacer es disponer del equipo de trabajo (material, herramientas, útiles, acervo bibliográfico, mobiliario, etc) y de personal suficiente, capacitado y motivado para que desempeñe de la mejor manera posible su trabajo.

Hay muchos detalles que nos gustaría agregar, pero baste por el momento con los que hemos mencionado como una señal inicial de las aportaciones que los trabajadores tenemos que hacer con respecto al trabajo que desempeñamos.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Trabajadores de la DGB
Responsable:

Flor de María Roldán Salgado,
DELEGADA SINDICAL.

Informe de la Coordinación Médica de los CENDI y el Jardín de Niños de la UNAM

En relación al artículo publicado en la Gaceta Universitaria el lunes 19 de mayo de 1986, en su sección Foro Universitario, que se titula "Un accidente sucedido en CENDI", la Coordinación Médica en los CENDI y Jardín de Niños de la Universidad Nacional Autónoma de México llevó a cabo la investigación correspondiente llegando a la conclusión siguiente:

"En forma categórica se concluye que no existió mordedura de serpiente en el niño Hugo Zuaste Mora, lo que se puede constatar en cualquier momento, con los exámenes somáticos y hematológicos realizados, así como con los inmunológicos que se requieran".

Dirección General de Servicios Médicos

Servicio para la comunidad universitaria

Información vía telefónica

- Información escolar: 550-50-80, con tres líneas
- Actividades académicas, artísticas y culturales: 550-51-55
- Trámites administrativos: 550-50-11

Aviso

A los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

A los alumnos de la FCPyS firmantes del escrito del 19 de mayo de 1986, dirigido al Señor Rector, en el que solicitan la destitución de uno de los profesores de dicha facultad, se les informa que deben presentarse en la Defensoría de los Derechos Universitarios a ratificar su denuncia, a fin de que este Organismo inicie el procedimiento correspondiente.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 23 de
mayo de 1986.

EL DEFENSOR DE LOS
DERECHOS UNIVERSITARIOS
Lic. Jorge Barrera Graf.

29 de mayo de 1986

La comunicación urbana y su responsabilidad social

- Ante el desmesurado desarrollo de los medios de comunicación es necesario estudiar y analizar sus influencias en el individuo

Es preciso que ante el desmesurado desarrollo de los medios de comunicación se estudien y analicen sus influencias en el individuo para utilizarlos de la mejor forma; es indispensable, entonces, que esa expresión de socialización integre y organice a la comunidad y no la enajene y someta.

Expuso lo anterior el licenciado Jorge Sánchez Azcona, coordinador de Apoyo y Servicios Educativos, al abordar el tema **Comunicación urbana**, en el coloquio **La ciudad mexicana hoy y mañana. Retos y perspectivas**, organizado por la UNAM, a través de la Facultad de Arquitectura, y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SE-DUE).

Señaló que dependiente del modelo industrial de producción, el hombre ha quedado supeditado a la homogeneización de las empresas públicas y privadas, dirigidas por una minoría con el afán de que su sistema productivo continúe y alcance un alto grado de desarrollo en el ciclo económico (producción-consumo). Los empresarios requieren de los medios masivos al respecto para obtener e igualar los gustos de los miembros de la sociedad, a fin de que agoten toda la producción masiva, apuntó.

Todo lo citado influye en la personalidad y comunicación del individuo con la sociedad y su familia; inmerso en el sistema industrial es obligado a convertirse en un artículo de consumo, y esto se afianza mediante el mensaje televisivo que tiene como meta lograr una individualidad económica.

Importante papel de la Universidad

Por esta razón y por los efectos que produce, el papel de la Universidad en su análisis se torna fundamental para transformar el uso de los medios, particularmente de la televisión, que debe ser vista como una herramienta de apoyo y aprovechada con una estrategia de comunicación social que impulse la divulgación de sus actividades fundamentales: docencia, investigación y extensión cultural.

La UNAM debe implantar y difundir investigaciones



Durante su participación en el coloquio "La ciudad mexicana hoy y mañana. Retos y perspectivas", el licenciado Jorge Sánchez Azcona estuvo acompañado por el licenciado Pablo Latapí, el arquitecto Ernesto Velasco y el señor Francisco Ibarra.

que fortalezcan el desarrollo de una metodología propia de la televisión educativa, partiendo de que el vínculo entre televisión y educación no consiste en la mera superposición de mensajes con intenciones didácticas, sino la implantación de una estructura clara que permita al espectador desarrollar conocimientos, habilidades y conductas que contribuyan a convertirlos en hábitos positivos y cotidianos, subrayó el titular de la CASE.

Al finalizar, el licenciado Sánchez Azcona señaló que la Universidad, atenta de los requerimientos de su contexto social, recoge en su actividad diaria las necesidades de expresión que abren camino al mejoramiento de los niveles educativos para la preservación y mejoramiento del pasado y del futuro de la nación.

Al hacer uso de la palabra, el señor Francisco Ibarra, vicepresidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, propuso el establecimiento de un plan que mejore la comunicación entre la comunidad y la administración municipal.

El plan deberá contemplar la importancia de la acción comunicativa a nivel social en la administración del municipio, como un esfuerzo organizado y continuo, el cual deben realizar los representantes del sector oficial para conquistar la comprensión y la confianza del público, y cumplir, a su vez, su programa de acción y, por otro lado, hacer partícipes a los habitantes sobre los porqués de la realización de las obras públicas y administrativas.

Esto conlleva, afirmó, el apoyo y la participación de los sectores involucrados en las acciones de la municipalidad: para obtenerlo, agregó, es necesario realizar una labor de adoctrinamiento a los pobladores, subrayando la trascendencia que posee el municipio en el desarrollo y estabilidad de las instituciones nacionales.

Facultad de Economía

CURSOS DE ACTUALIZACION

Las políticas de empleo: una visión crítica. Profesores María Teresa Rendón y Carlos Salas. Del 30 de junio al 4 de julio, de 18:00 a 20:00 h.

Crisis financiera en México. Profesor Alejandro Dávila F. Del 14 al 18 de julio, de 18:00 a 20:00 h.

Crisis y reestructuración del capitalismo en México. Profesor Arturo Huerta. Del 4 al 8 de agosto, de 18:00 a 20:00 h.

México y la reestructuración energética internacional. Profesor Angel de la Vega Navarro. Del 11 al 21 de agosto, de 17:00 a 21:00 h.

Lugar: salón 102 de la División de Estudios de Posgrado, FE.

SEMINARIO EN BASES MATEMATICAS DE LA COMPUTACION

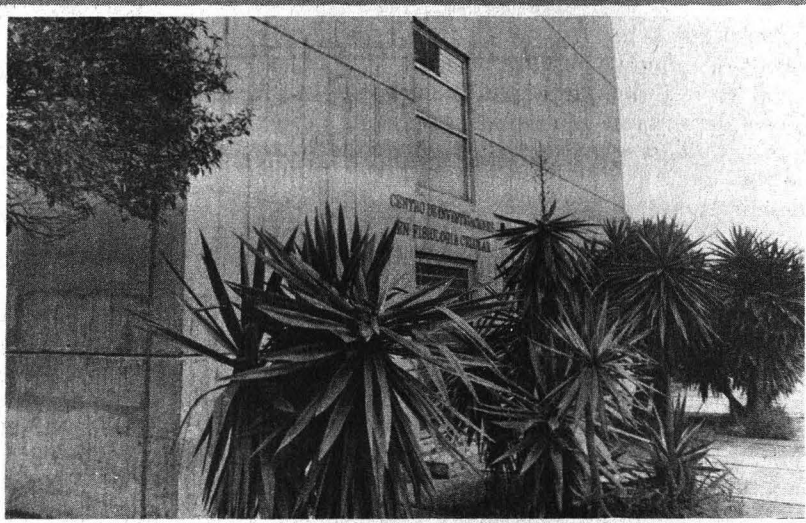
El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas informa de la realización del seminario de computación "Lenguajes regulares", que dictará Guadalupe Ibarra, el viernes 30 de mayo, a las 12:00 h, en el salón 406, 4o. piso, IIMAS.

Investigación para prevenir la retinosis pigmentaria

- Es una enfermedad degenerativa de la retina de origen hereditario y para la que hasta el momento no existe ninguna posibilidad de curación
- Se estudian compuestos que tienen acción protectora y estabilizadora de las membranas de los fotorreceptores de la retina



Doctora Herminia Pasantes-Morales.



Substancias que protegen a la retina de acciones ambientales negativas y que pueden significar una esperanza para prevenir la retinosis pigmentaria son estudiadas en el Departamento de Neurociencias del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM.

La doctora Herminia Pasantes-Morales, investigadora de ese instituto, señaló que se trata de compuestos que tienen acción protectora y estabilizadora de las membranas de los fotorreceptores de la retina, como la taurina, un aminoácido, el zinc, un metal y la vitamina E.

La retinosis pigmentaria es una enfermedad degenerativa de la retina de origen hereditario y para la que hasta el momento no existe ninguna posibilidad de curación. Afecta a las células visuales, los fotorreceptores, los cuales, sin que se conozca la causa, comienzan a experimentar alteraciones morfológicas y funcionales y progresivamente degeneran hasta desaparecer. Esto lleva naturalmente a alteraciones severas en la capacidad visual que pueden culminar en la ceguera.

Puede ocasionar ceguera total

Se trata de un padecimiento que es posible detectar en los jóvenes y que cuando empieza prematuramente llega a ocasionar la ceguera total entre los 35 y los 40 años. Su incidencia en México no se ha determinado; en Estados Unidos alcanza una proporción de 50 casos por cada 100,000 personas.

En el curso de la investigación antes mencionada se encontró que el fotorreceptor del ojo, que es una célula muy especializada, formada por una serie de membranas que observan un riguroso orden, sufre trastornos cuando se expone a la luz o a una serie de condiciones experimenta-

les. En presencia de taurina, zinc y tocoferol se evita esa alteración, lo cual se ha estudiado en condiciones *in vitro*.

Se ha observado también que en los animales a los que se les provoca experimentalmente una deficiencia en las sustancias mencionadas muestran una alteración en la estructura de los fotorreceptores, lo que demuestra que su presencia en las células protege su estructura y su función.

Especialmente la taurina, señaló la investigadora, es una sustancia indispensable para que el fotorreceptor funcione adecuadamente, aun cuando todavía no se conoce el mecanismo de esa protección. Una parte importante de la investigación básica, explicó la doctora Pasantes-Morales, es determinar el mecanismo que explique por qué son necesarias estas sustancias, pues en esa forma será posible diseñar mejores protocolos para su utilización como posibles agentes para prevenir la degeneración retiniana.

Para ello se llevan a cabo dos tipos de estrategias. Por una parte en el laboratorio se siguen investigando, a nivel celular, los posibles mecanismos de la acción protectora de la taurina, el zinc y la vitamina E. Por otra, se ha iniciado un estudio en colaboración con el Hospital "Asociación para Evitar la Ceguera", que es uno de los más importantes centros de atención de los pacientes con problemas oftalmológicos. Allí, bajo la dirección del doctor Hugo Quiroz, se detectan los pacientes con retinosis pigmentaria y se lleva a cabo una serie de estudios para conocer el grado de evolución de la enfermedad en cada paciente.

Una vez establecida su condición oftalmológica se lleva a cabo, en la misma clínica, un estudio genético para determinar el tipo de transmisión del padecimiento.

(pasa a la página 30)

Muy populares entre la clase media

Riesgos de los modernos alimentos infantiles industrializados

- **Contienen gran cantidad de carbohidratos y de sal, por lo que pueden propiciar obesidad en los niños**
- **La introducción de alimentos sólidos a edad temprana es innecesaria y a veces perjudicial**

Se da el nombre de destete al periodo durante el cual se cambia la leche materna o maternizada en la alimentación de un bebé por leche entera de vaca y sólidos.

En algunos estratos de la sociedad el destete se hace con alimentos no preparados por las madres, sino por las industrias alimentarias. Estos alimentos se venden usualmente enlatados o en frascos, ya cocidos, lo que representa una comodidad para las madres.

Los alimentos industrializados para bebé son sujeto de grandes polémicas, y aunque los nutriólogos han encontrado que pueden llegar a ser nocivos para los niños, también otros estudiosos del tema han mostrado que en lugares donde las condiciones sanitarias son malas, es mejor proporcionar un alimento precocido que uno elaborado por la madre si ésta no cuenta con recursos mínimos de higiene para prepararlos.

Pero, ¿cuáles son las desventajas que pueden tener los alimentos industrializados para bebé si son tan cómodos?

Normalmente estos productos no presentan una etiqueta que indique el contenido de nutrientes y mucho menos si son adecuados para los bebés antes de los cuatro meses de edad. Sin embargo, se sabe que muchas madres los dan a sus hijos desde edad más temprana.

Estudios realizados en 1972 en México mostraron que el 40% de los bebés de familias con posibilidades económicas recibían alimentos sólidos desde las cuatro semanas de edad y el 90% de ellos a los cuatro meses.

No hay duda para los nutriólogos de que la introducción de alimentos sólidos a tan temprana edad es innecesaria y a veces perjudicial, y peor aún si son industrializados, debido principalmente a su gran contenido de carbohidratos.

Los bebés gustan de estos alimentos, que resultan francamente muy dulces, y es fácil entender por qué las madres los ofrecen a sus hijos no obstante el alto riesgo de hacerlos obesos.

Incremento de casos de obesidad infantil

Los pediatras han encontrado actualmente en la clase media más casos de obesidad infantil que nunca. Este dato es un poco vago, pues si no existe una definición aceptada totalmente para describir a un adulto obeso, mucho menos para un bebé; peor aún, muchas madres creen que un bebé gordo es muy sano, y no obeso. Pero no hay duda que una proporción importante de bebés obesos se convierten en niños obesos, adolescentes obesos y finalmente en adultos obesos.

En 1972 los nutriólogos ingleses Hirsch y Knittle contaron el número de adipocitos (células que almacenan grasas) de tejidos adiposos obtenidos de biopsias de niños



obesos y de niños de peso normal, encontrando un mayor número de adipocitos en los primeros.

Estos investigadores suponen que durante el primer año de vida queda determinado el contenido de células del tejido adiposo en el hombre y que la sobrealimentación en esta etapa puede conducir a la obesidad en la vida adulta. Otros científicos opinan que se deben tomar estos datos con precaución, pues es muy difícil contar adipocitos experimentalmente.

Los alimentos industrializados para bebés, al igual que otros alimentos procesados, contienen grandes cantidades de sal. Los fabricantes creen que si no salan el alimento no lo venderán, ya que debe tener en primer lugar un buen sabor para la madre.

Dificultad para excretar el exceso de sodio

Excepto en los primeros días de vida, un bebé sano tiene dificultad para excretar este exceso de sodio, pero se cree que al dar sal desde tan temprana edad se está preparando el camino para el desarrollo de un individuo hipertenso años más tarde.

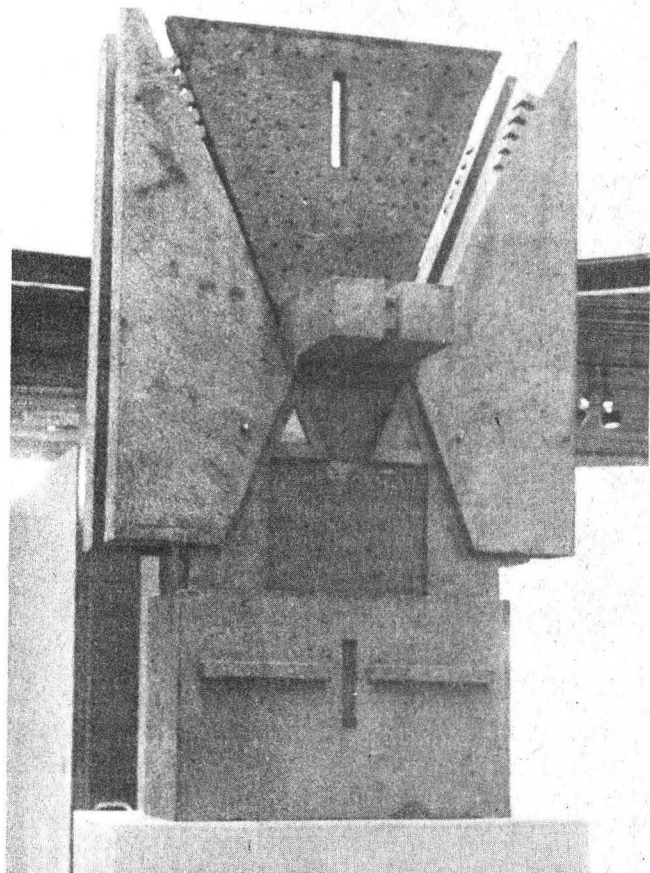
Lo mismo sucede con el azúcar; se está acostumbrando al bebé a consumir azúcar predisponiéndole a las caries dentales y a la obesidad.

También se piensa que la introducción muy temprana de los cereales que contienen gluten puede hacer propenso al niño a desarrollar la enfermedad celiaca.

A muchos bebés se les da alimento sólido muy pronto sin daño aparente; pero esta práctica es innecesaria. La leche es una fuente adecuada de nutrientes para la alimentación infantil antes de los seis meses de edad. Introducir alimentos sólidos en la dieta del bebé antes de los 4 meses puede exponerlo a riesgos innecesarios.

Si usted cuenta con agua potable y los medios higiénicos mínimos ¿por qué no dedicarle a su bebé un poco de tiempo para elaborarle una comida sana y sin riesgos? ■

Artículo procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.



Obra del maestro Federico Silva

Continuidad, un acto ritual

- *Exposición de 45 esculturas de piedra Xaltocan y Cacaxtla en el Museo de Arte Moderno*
- *La Universidad forma parte de un cuerpo vital y crítico fundamental para el desarrollo del arte*



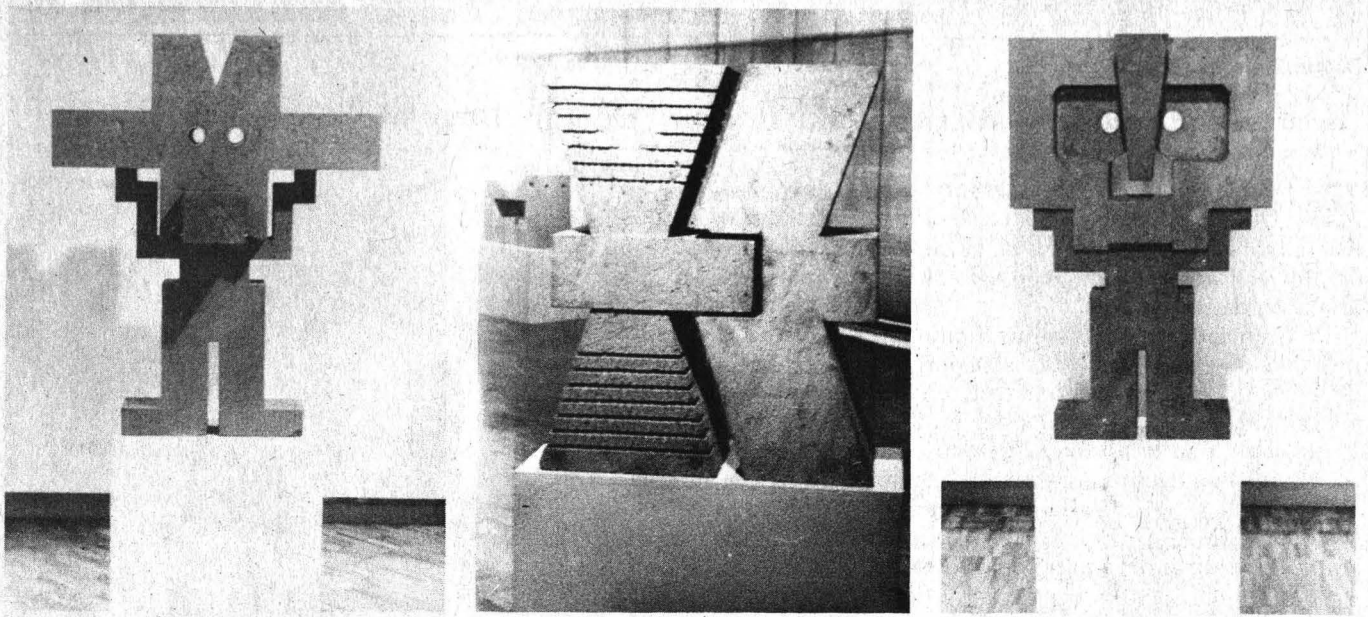
Después de varios años de arduo trabajo de investigación y artístico en la Universidad Nacional, el maestro Federico Silva entrega su tercer informe a la Coordinación de Humanidades de esta Casa de Estudios: 45 esculturas de piedra Xaltocan y Cacaxtla que componen la exposición titulada **Continuidad, un acto ritual**, y en la que se manifiesta un retorno del artista a las antiguas fuentes escultóricas de algunas regiones de México.

El conjunto de estas obras conjugadas con encuentros simultáneos de un presente de evidente modernismo, que recuerda la etapa de arte cinético que el artista vivió, son creadas en el seno de un contacto esencial para el maestro Silva; lo que él llama: "una relación vital, culturalmente provocadora" con esta Casa de Estudios.

Considera el artista que la UNAM cuenta con características diversas de posibilidades culturales que plantean diferentes propuestas. "Para mí la Universidad Nacional forma parte de un cuerpo vital y crítico, fundamental para el desarrollo del arte".

Ahora en el Museo de Arte Moderno, y luego de un repetido esfuerzo por dar forma a su visión actual del mundo al darle cuerpo a sus convicciones, el artista Federico Silva transfigura nuestras remotas culturas rupestres de la Baja California, principalmente, vistiéndolas de nuevos significados de gran claridad y fuerza.

La esencia de su arte es una búsqueda coherente de lo original, de lo enraizado en el origen que liga en una legítima preocupación por el futuro; su arte es tradición y vanguardia. Así fusiona y explica el pasado y futuro



creando una continuidad que el artista convierte en un acto ritual.

Ser fieles a nosotros y a este compromiso es parte de una actitud que debe asumir el artista que crea arte y no mercancías, aunque el mercantilismo en el arte ha inundado nuestras sociedades y deteriorado su sentido esencial. "Ahora es tiempo de rescatarlo y que los grupos de artistas intelectuales trabajen para desarrollar nuestra cultura; la UNAM también ha dado muestras de que esto es posible: una prueba es la creación del Espacio Escultórico".

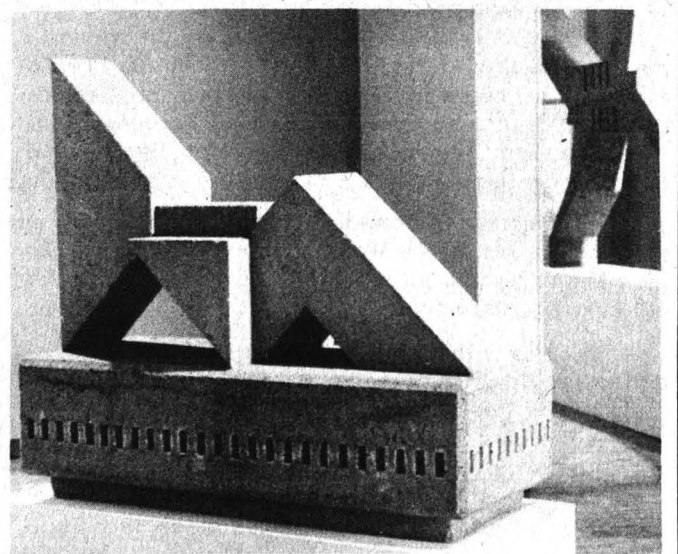
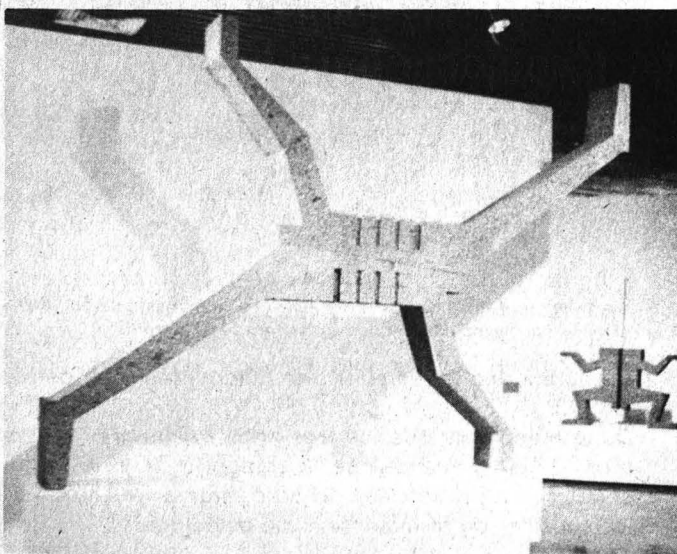
Lo importante es vincular el concepto de investigación al arte y a la vida de la UNAM, lo cual a la fecha ya se ha constituido en una conquista de los artistas de la Universidad Nacional que hacen de esta institución educativa una de las más avanzadas en este campo.

La herencia, las necesidades de nuestro pueblo, la ciencia y la tecnología modernas constituyen la energía social requerida para consolidar las acciones conjuntas, comunes y solidarias que los tiempos demandan; buscar

siempre esta beligerante armonía entre la potencia creadora de formas, el alma y los apremios de la humanidad, es una preocupación permanente de Federico Silva.

De esta forma, las raíces de su arte que se exhibe desde el 8 de mayo en el Museo de Arte Moderno son la representación de esta fusión que nunca hasta ahora había tenido tal sentido de profundidad estética y de responsabilidad histórica que quizá se deba a los múltiples contactos y experiencias sobresalientes con las corrientes artísticas modernas como el dinamismo geométrico, el constructivismo, el arte cinético, la ciencia aplicada a la creación y hasta la cosmogonía simbólica del mundo prehispánico.

De manera natural su arte también se liga estrechamente a lo que el artista llama un acto ritual. Para él sus esculturas tienen un carácter religioso en un sentido étnico; son creadas en una ceremonia que busca contacto con el tiempo y el espacio, y donde se hace la serie de dudas que el hombre se ha planteado desde hace siglos. De esta forma sus obras se asocian con tales interrogantes para vincularse en un acto mágico. ■



Organizado por la UNAM

Encuentro atlético de invitación "Doctor Jorge Molina Celis"

El pasado fin de semana en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, el profesor Jorge Molina Celis recibió un reconocimiento de las autoridades deportivas universitarias por su medio siglo de labores dentro del atletismo de la UNAM.

La licenciada Elena Subirats Simón, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, encabezó el acto con que se puso en marcha el encuentro atlético en honor del profesor Molina Celis, y que contó con la asistencia de deportistas de distintos equipos de esta capital, así como de algunos de provincia.

Por lo que se refiere a la competencia, Leticia Gracia Medrano (IIMAS), y Luis Karim Toledo Cuesta (FCPyS), ambos miembros del equipo de atletismo de la UNAM, aseguraron un lugar en el equipo mexicano que irá a los Juegos Centroamericanos y del Caribe el mes próximo en la República Dominicana, al lograr las marcas selectivas durante dicho encuentro.

Leticia Gracia ganó la prueba de los 800 metros, corrida en reconocimiento a Charlotte Bradley, en 2 minutos, 10 segundos, 43/100; en tanto que Karim Toledo estableció la marca mexicana con tiempo electrónico, para los 400 metros planos con 46 segundos, 15/100.

Los dos deportistas culminaron su actuación integrando los equipos de relevos para los 1,600 metros que fueron ganados por las cuartetos de la UNAM tanto en femenino como en varonil.



La licenciada Elena Subirats inauguró el Encuentro atlético "Doctor Jorge Molina Celis", a quien se le brindó un reconocimiento por sus 50 años en el deporte universitario.

La competencia incluyó también pruebas en honor a otros destacados atletas que defendieron la camiseta auriazul. En los 100 metros "Esther Villalón" la triunfadora resultó Alejandra Flores, del Ejército, con tiempo de 11 segundos, 88/100, mientras que en los 100 metros en memoria de "Santiago Plaza" el ganador fue Jesús Aguilascho, del Club RG con 10", 90/100. ■

En trampolín de 1 metro

RESULTADOS DEL INTERFACULTADES DE CLAVADOS

El pasado 22 de mayo se desarrolló en la Alberca Olímpica de CU el Torneo interfacultades de clavados con pruebas de trampolín de un metro para las categorías varonil de primera fuerza, intermedia femenil y varonil, y principiantes femenil.

Los finalistas en primera fuerza fueron, en primer lugar, Enrique Robles, de la Facultad de Contaduría y Administración; segundo, Gregorio Sánchez, de Ciencias; tercero, Alejandro Talavera, de la ENEP Zaragoza; cuarto, Jaime González, de Ciencias; quinto, Diego Estévez, de Ingeniería.

En la categoría intermedia femenil se colocaron, en primer sitio, Jéssica Álvarez, de Ingeniería; y Mónica Rojas y Maura Meza Linares, del CCH Sur, en segundo y tercer lugares, respectivamente.

En la rama intermedia varonil, Raúl Gómez, de Arquitectura, ocupó el primer lugar, seguido por David Heredia, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Andrés Balcázar, de Artes Plásticas, tercero; y Pablo Rivera, por Arquitectura, el cuarto.

Por lo que respecta a los principiantes sólo se presentaron dos clavadistas: de la Facultad de Ingeniería,



Competidores universitarios que participaron en el Torneo interfacultades de clavados, acompañados por la entrenadora Berta Baraldi.

Adriana Benítez ocupó el primer lugar; y Martha Castro, de la FCPyS.

Cabe mencionar que los tres primeros lugares de las ramas varonil y femenil de la categoría de intermedia ascendieron a primera fuerza para reforzar el equipo titular superior de la máxima Casa de Estudios. ■



RADIO
UNIVERSIDAD
DE
MÉXICO

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz

Mayo

Viernes 30

- 7:00 h. **Himno Nacional y rúbrica.**
9:00 h. Sinfonía No. 170 en Mi bemol de Pierre van Maldere.
9:30 h. **Concierto matutino**, con obras de Rimsky-Korsakov, Mendelssohn, Hindemith y Siegmeyer.
11:00 h. **La alimentación y el bienestar social y familiar**, por el Programa Universitario de Alimentos.
13:00 h. Obras de Mozart y Surinach.
15:00 h. **Noticiero de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.**
16:00 h. **Concierto vespertino**, con obras de Negrea, Catan y Bernstein.
17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.
18:15 h. **Slim John**, lección 3.
18:30 h. **Dicho sea en alemán**, lección 9, libro II.
18:45 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 14.
19:00 h. **América ayer y hoy**, por Mario Salazar Valiente.
20:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl.
22:45 h. **Concierto nocturno**, con obras de Rossini, Beethoven, Orff y de autores italianos.
1:00 h. **Fin de labores.**

Sábado 31

- 8:00 h. **Noticiero de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.**
10:00 h. **Concierto matutino**, con obras de Chaikovsky, Prokofiev, Sibelius y Francaix.
12:00 h. **Universo musical**, por la Discoteca de Radio UNAM.
14:00 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM.
16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana.
18:00 h. **Foro de la mujer**, por Elena Urrutia.
18:15 h. **Slim John**, lección 3.

- 18:30 h. **Dicho sea en alemán**, lección 9, libro II.
18:45 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 14.
19:30 h. Radio teatro: **Hedda Gabler**, de Ibsen, bajo la dirección de Enrique Lizalde.
22:15 h. **Concierto nocturno**, con obras de Beethoven, Borodin, Shostakovich, Field y Sanz.
1:00 h. **Fin de labores.**



Junio

Domingo 1º

- 8:55 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM.
11:00 h. **El domingo en el Chopo.**
14:00 h. **Cien años de tango**, por la Peña Los Muchachos de Antes.
18:00 h. **Opera en Radio UNAM.**

Lunes 2

- 8:44 h. **Patronato Universitario**, por la Dirección General del Patrimonio Universitario.
11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.
15:40 h. **Presencia cultural.**
18:15 h. **Slim John.**
18:30 h. **Dicho sea en alemán.**
18:45 h. **Rendez-vous avec vous.**
19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.
21:00 h. **Debate de actualidades**, por la Dirección General de Extensión Académica.
22:30 h. **Presencia cultural.**

PROGRAMAS SELECTOS DE JUNIO

El rincón de los niños

Un programa infantil en donde Rocío Sáenz aborda temas culturales en forma accesible para los niños. El domingo 1o. a las 9:15 h, escúchelo a través de las frecuencias de Radio UNAM.

Una visión ecologista

Tema abordado por Alejandro Avalos, quien lo expone ampliamente. Sintonice nuestras frecuencias el lunes 2 a las 11:15 h.

Los universitarios y la salud

La Dirección General de Servicios Médicos presenta temas de interés en el campo de la salud. Escuche este programa el 3 de junio a las 11.00 h.

En legítima defensa

Arturo Sotomayor nos enfrenta en cada uno de sus temas valientemente tratados. Escuche este programa el miércoles 4 a las 8:30 h.

Radio UNAM en el mundo

¿Un remedio contra la vejez? es el tema que abordará Ramiro Ruiz el viernes 6 a las 17:30 h, y el miércoles 11, a las 17:15 h; se tratará el tema: **La ruptura del equilibrio ecológico mundial.**

Cien años de tango

Dentro de este programa la Peña "Los muchachos de antes" le recordará la música argentina de antaño. Sintonice el domingo 8 a las 14:00 h.

La alimentación en el bienestar social y familiar

Transmisión elaborada por el Programa Universitario de Alimentos, que aborda temas actuales sobre alimentación accesibles para todo público. Escúchelo los viernes a las 11.00 h.

La noticia internacional de la semana

Nuestro petróleo será el tema que el lunes 16, a las 20:00 h, el Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS ha preparado. Y para el 23 de junio a las 20:00 h, se hablará sobre **España: 10 años de democracia.**

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **las plazas de técnico académico de tiempo completo interino**, que se especifican a continuación:

NO. DE PLAZAS	NIVEL CATEGORIA	AREA, MATERIA O ESPECIALIDAD	SUELDO MENSUAL
1	Auxiliar "B"	Servicios bibliotecarios	\$ 91,188.00
1	Auxiliar "B"	Organización y métodos	\$ 91,188.00
1	Auxiliar "B"	Selección y adquisiciones bibliográficas	\$ 91,188.00
2	Auxiliar "B"	Procesos técnicos	\$ 91,188.00 c/u
1	Auxiliar "C"	Planeación	\$116,356.00
8	Auxiliar "C"	Procesos técnicos	\$116,356.00 c/u
1	Asociado "B"	Adquisiciones bibliográficas	\$152,872.00
3	Asociado "B"	Procesos técnicos	\$152,872.00 c/u
1	Asociado "C"	Servicios bibliotecarios	\$166,776.00

Bases:

Los requisitos académicos para cubrir las plazas de auxiliar "B" son:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

Para la convocada en el área de Selección y adquisiciones bibliográficas, además:

- Conocimiento del idioma inglés que le permita traducir textos.

Para las convocadas en el área de Procesos técnicos, además:

- Tener experiencia en catalogación y clasificación de materiales bibliográficos y
- Conocimiento del idioma inglés que le permita traducir textos.

Los requisitos académicos para cubrir las plazas de auxiliar "C" son:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

Para las convocadas en el área de Procesos técnicos, además:

- Tener experiencia en catalogación y clasificación de materiales bibliográficos y
- Conocimiento del idioma inglés que le permita traducir textos.

Los requisitos académicos para cubrir la plaza de asociado "B" en el área de Adquisiciones bibliográficas son:

- Tener grado de licenciado en Bibliotecología, Ingeniería en Sistemas o Ingeniería Industrial, o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

Los requisitos académicos para cubrir las plazas de asociado "B" en el área de Procesos técnicos son:

- Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico utilizando sistemas automatizados y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

Los requisitos académicos para cubrir la plaza de asociado "C" son:

- Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

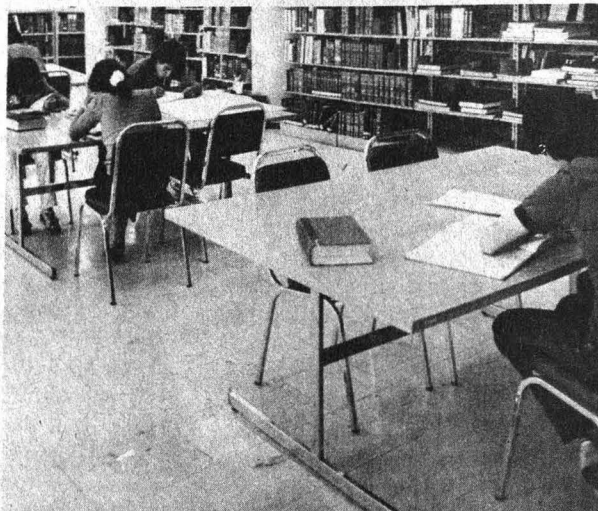
De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

Para las plazas de auxiliar "B" señaladas en las áreas de Servicios bibliotecarios, Organización y métodos y Selección y adquisiciones bibliográficas:

- Examen escrito y proyecto de trabajo sobre el área correspondiente.

Para las plazas de auxiliar "B" señaladas en el área de Procesos técnicos:



- Examen escrito sobre catalogación y clasificación de material bibliográfico, así como un proyecto de trabajo sobre la utilización de fuentes auxiliares para la catalogación y clasificación bibliográfica.

Para la plaza de auxiliar "C" en el área de Planeación:

- Proyecto de trabajo sobre la planeación de servicios en una biblioteca universitaria.

Para las plazas de auxiliar "C" en el área de Procesos técnicos:

- Examen escrito de catalogación, clasificación y codificación de material bibliográfico.
- Proyecto de trabajo sobre catalogación y clasificación en un sistema bibliotecario con procesos técnicos centralizados.

Para la plaza de asociado "B" en el área de Adquisiciones bibliográficas:

- Examen escrito sobre adquisiciones bibliográficas, análisis de sistemas y automatización de bibliotecas.
- Proyecto de trabajo sobre control patrimonial de materiales bibliográficos utilizando sistemas automatizados.

Para las plazas de asociado "B" en el área de Procesos técnicos:

- Examen escrito sobre catalogación, clasificación y codificación de material bibliográfico, utilizando sistemas automatizados.
- Proyecto de trabajo sobre utilización de sistemas automatizados en un departamento de procesos técnicos.

Para la plaza de asociado "C" en el área de Servicios bibliotecarios:

- Examen escrito sobre servicios bibliotecarios.
- Proyecto de trabajo sobre organización de servicios en una biblioteca central universitaria.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 29 de mayo de 1986.

EL DIRECTOR GENERAL
Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo.



Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$116,356.00, para trabajar en esta dependencia, en el área de Química marina, especialmente en el estudio de los recursos minerales y procesos físico-químicos marinos, mediante la espectrofotometría de absorción atómica, de acuerdo a las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente, además deberán:

Demstrar experiencia y capacidad en trabajos de campo, laboratorio y gabinete relacionados con el área de Química marina, especialmente en las diversas técnicas de la espectrofotometría, de absorción atómica aplicada a los análisis de metales en agua, agua intersticial y sedimentos.

Presentar examen teórico-práctico sobre lo indicado en el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 29 de mayo de 1986.

EL DIRECTOR
Doctor Agustín Ayala-Castañares.

Facultad de Contaduría y Administración

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico del 19 de febrero de 1985 y con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interina**, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$158,672.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

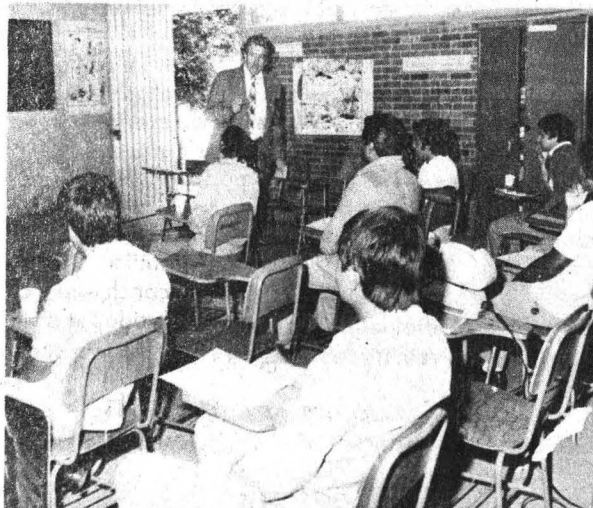
1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Trabajo escrito sobre el tema: "Especialidades en administración", en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Exposición oral sobre el área.
- c) Proyecto de investigación sobre una nueva especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la docu-



mentación necesaria en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 29 de mayo de 1986.

EL DIRECTOR
CP Alfredo Adam Adam.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Biotecnología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15, someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Realizar transformaciones microbiológicas y biotecnológicas de esteroides y otros productos naturales. Efectuar operaciones de química orgánica sintética en esteroides y otros productos naturales. Aislar, purificar e identificar, por métodos instrumentales, productos de dichas transformaciones. Manejo, operación y control de procesos biotecnológicos en fermentadores a nivel laboratorio y planta piloto.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Mantenimiento, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Conocimiento de instrumental electrónico de laboratorio (espectrofotómetro, fuentes de poder, medidores de PH, centrífugas, ultracentrífugas, autoclaves, contadores de centelleo líquido y gamma).

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 29 de mayo de 1986.

LA DIRECTORA
Dra. Kaethe Willms.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$182,044.00, en el área de Prospección cuantitativa de sistemas complejos, con especialidad en modelos de prospección para el Sector Salud y el Sector Educativo, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema en el área objeto de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 29 de mayo de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. José Luis Abreu León.

TEATRO UNIVERSITARIO

Ambar

El viernes 30 y sábado 31, a las 21:00 h, será estrenada la obra **Ambar**, escrita y dirigida por Hugo Hiriart y encabezada por Ignacio Retes, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, del Centro Cultural Universitario.

Producida por la Dirección de Teatro y Danza de Difusión Cultural de la UNAM, esta obra se presentará de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

Marta la piadosa

Marta la piadosa, espectáculo de Raúl Zermeño, basado en la obra de Tirso de Molina, escenifica sus últimas funciones en el Centro Universitario de Teatro, del Centro Cultural Universitario, de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h, hasta el 8 de junio.

Los motivos del lobo

Los motivos del lobo, de Sergio Magaña, dirigida por Blas Braidot, continuará sus funciones de jueves a sábado a las 20:30 y domingos a las 18:00 y 20:30 h, en el Foro Contigo... América (Arizona No. 20, colonia Nápoles).

Kurt Weill

Kurt Weill, su vida y sus canciones, documento músico-teatral que se viene presentando en la Casa del Lago del antiguo Bosque de Chapultepec, los sábados y domingos a las 11:00 h, suspenderá sus funciones por el periodo vacacional en la UNAM.

Pedro y el capitán

Pedro y el capitán, obra de Mario Benedetti, concluye el 1º. de junio su temporada en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso, en Tacuba). Las funciones son de miércoles a viernes a las 20:00, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

Hanjo o el amargo placer de la espera

El domingo 1º. de junio termina **Hanjo o el amargo placer de la espera**, de Yukio Mishima, actuada y dirigida por Jesús García Ramón. Las funciones son en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM (Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle), los viernes a las 20:00 h y sábados y domingos a las 18:00 y 20:00 h.

Corazones apasionados...

También el 1º. de junio finalizan las funciones de **Corazones apasionados en manos del buzón sentimental**, que está presentándose en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10, Santa María La Ribera), de viernes a domingo a las 19:30 h.

Sonata de los espectros

Adriana Roel encarna uno de los personajes principales en **La sonata de los espectros**, de August Strindberg, que, bajo la dirección de Salvador Garcini, se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, del Centro Cultural Universitario, de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

ULTIMA PRESENTACION DE KATYNA RANIERI Y RIZ ORTOLANI EN MEXICO

Hoy, jueves 29, a las 21:00 h, se presentarán por última vez la cantante italiana Katyna Ranieri y el director y compositor Riz Ortolani, en concierto que incluye **La suite Western**, de la película **El bueno, El malo y El feo**; la canción **More**, de **Perro mundo**; **La dulce vita** y **Amarcord**, entre otras obras.

"CRONICA DEL ASFALTO", EXPOSICION EN HOMENAJE A MANUEL BUENDIA

Crónica del asfalto es el nombre de la exposición de acrílicos de Carlos Alberto González Palomino, que se inaugurará como un homenaje al periodista Manuel Buendía, mañana viernes 30, a las 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.

EL CUARTETO DE CUERDAS KURONUMA SE PRESENTARA EN LA SALA NEZAHUALCOYOTL

El **Cuarteto de Cuerdas Kuronuma** se presentará, dentro de la Temporada de Primavera, en la Sala Nezahualcóyotl, del Centro Cultural Universitario, interpretando música de Mozart, Beethoven y Mendelssohn, el domingo 8 de junio a las 18:00 h.

MASCARONES, REVISTA TRIMESTRAL DEL CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

Recientemente apareció el No. 6 de **Mascarones** (ISSN 0186-5161), revista publicada por la Coordinación de Difusión Cultural, a través del Centro de Enseñanza para Extranjeros, la cual está a la venta en el piso principal de la Torre de Rectoría y en el mencionado centro.

Para mayor información comunicarse al teléfono 548-99-39.

MESAS REDONDAS EN HOMENAJE A RUBEN BONIFAZ NUÑO Y ALI CHUMACERO

La UNAM, en colaboración con la Universidad Autónoma, el Instituto de Ciencias y Artes, la Dirección de Acción Cívica y la Secretaría de Educación y Cultura, todos ellos de Chiapas, ha organizado un ciclo de mesas redondas para rendir homenaje a Rubén Bonifaz Nuño y Ali Chumacero.

El jueves 29 se realizará la mesa redonda dedicada a la obra de Ali Chumacero, con la participación del autor y Evodio Escalante, Jorge Esquinca, Luciana Figuerola y César Pineda del Valle.

Dedicada a Rubén Bonifaz Nuño la mesa redonda del viernes 30 contará con la participación de Raúl Renán, Guillermo Samperio, Víctor Manuel Cárdenas, Jesús Morales Bermúdez, Ricardo Cuéllar y el propio autor.

Finalmente, el sábado 31 habrá una lectura colectiva de las obras de los participantes del ciclo.

Las dos primeras mesas serán en la Universidad Autónoma de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y la última sesión en la Casa de la Cultura de San Cristóbal de las Casas a las 19:00 h.

En el CELE

EXPOSICION DE TRAJES REGIONALES MEXICANOS

Los centros de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y de Enseñanza para Extranjeros invitan a la **Exposición de trajes regionales mexicanos**, que se realizará hoy, 29 de mayo, en las instalaciones del CELE, ubicadas junto a la Facultad de Ingeniería en Ciudad Universitaria.

Esta exposición, que dará inicio a las 18:00 h, incluye cerca de 80 trajes representativos de todas las regiones de la República.

El cupo es limitado. Boletos a la venta en el CELE.

PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Mayo

Jueves 29

Anthar y su grupo, nueva canción mexicana, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 y 18:00 h. Entrada libre.

Olivia Revueltas y grupo Equinoxio, música jazz (trío), Escuela Nacional de Música, 19:00 h. Entrada libre.

Tradición mestiza y grupo Azuay, música y danza regional mexicana, Facultad de Odontología, 11:00 y 17:00 h. Entrada libre.

Las tandas de Chimbomba, teatro mexicano, grupo La Trampa. CCH

Naucalpan 11:00 y 17:00 h.
Viernes 30

Laura Abitia, nueva canción, Facultad de Ingeniería (anexo), 11:30 y 18:00 h. Entrada libre.

Anthar y su grupo, nueva canción mexicana, Facultad de Psicología, 13:00 h. Entrada libre.

Tradición mestiza y grupo Azuay, música y danza regional mexicana, ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h. Entrada libre.

Aguila o sol, teatro mexicano, CCH Sur, 12:00 y 17:00 h. Entrada libre.

Gabino Palomares y grupo, nueva canción mexicana, Auditorio Justo Sierra, 12:00 y 18:00 h. Entrada libre.

De junio

PROGRAMACION DE TELEVISION UNIVERSITARIA

Por IMEVISION:

Presencia universitaria, del lunes 9 al viernes 13 y del lunes 16 al miércoles 18, a las 7:45* y 15:15 h**.

México 86, del lunes 9 al viernes 13 y del lunes 16 al miércoles 18, a las 12:30 h*.

Goya UNAM, domingo 15, a las 10:30 h*, y miércoles 11 y 18, a las 18:00 h**.

Prisma universitario

Federico Cantú, sábado 14, a las 17:30 h*, y lunes 9, a las 18:00 h**.

Ballet de la Universidad de Colima, lunes 16, a las 18:00 h*.

Contaduría

Consultorio fiscal: Declaración mensual del IVA, martes 10, a las 18:00 h*.

Consultorio fiscal: Inversiones de

personas física, martes 17, a las 18:00 h*.

Ingeniería

México en marcha: El Sistema Educativo Nacional, jueves 12, a las 18:00 h*.

Desde la Universidad

La leche y su industrialización, viernes 13, a las 18:00 h*.

Por Televisa:

Serie: *Deportemas UNAM*

Medicina del deporte y Biotipo en el deporte, sábado 14, a las 8:00 h***.

* Por el Canal 13.

** Por el Canal 7.

*** Por el Canal 9.

Extrauniversitaria

ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION IMPOSIBLE

Gran baile de rock, ron y rumba; **Con Rockdrigo...** en invocación directa, por el Grupo Qual; **Y la Santanera...** en invocación directa por Grabaciones de Pituitaria; **2 atmósferas/2 espacios/ Una fiesta... guitarras hirientes**, por Roberto Ponce

y Rafael Catana.

Fecha: viernes 30 a partir de las 20:00 h. Derecho de espacio: \$300.00.

La cita es en Mariano Azuela No. 104, colonia Santa María La Ribera. Teléfonos 541-04-75 y 526-67-20.

ACTIVIDADES DEL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

El Museo Universitario del Chopo mantendrá abiertas sus galerías durante el periodo vacacional (2 al 18 de junio), de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada gratuita.

Las exposiciones que se pueden visitar son:

Camino a Cuba, colectiva de pintura, escultura y gráfica de 54 artistas norteamericanos que donan su obra a Cuba.

Crónica del asfalto, homenaje a Manuel Buendía, acrílicos de diversos formatos del pintor panameño Palomino.

Trasnacionales y alimentación infantil y Una casa de citas, exposición documental y gráfica organizada conjuntamente por REGSAMUNI (Red de Grupos para la Salud de la Mujer y el Niño) y por el Taller de Mujeres del Chopo.

Político, obra inédita de Vicente Rojo, de la serie **México bajo la lluvia**, compuesta de nueve módulos en relieve en guache (obra del mes).

Las demás actividades y programas del museo se reanudarán el 19 de junio.

El museo se ubica en Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María La Ribera. Teléfonos 546-54-84 y 546-84-90.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA 817. Características: Analista. Sueldo: \$90,000.00 iniciales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA 803. Características: Auxiliar de auditoría. Sueldo: \$70,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes 5o. semestre. Horario convencional. Ambos sexos.

SOCIOLOGIA

OFERTA 809. Características: Profesor de historia de México. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Doce horas semanales. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA 819. Características: Actuario. Experiencia en planeación. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO CIVIL

OFERTA 804. Características: Gerente de obra. Experiencia: tres años en residencia de obra, conocimientos en sistema consultivo de mecano cimbramex, precios unitarios, mercado de materiales, cuantificación, etcétera. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 820. Características: Coordinador. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiem-

po completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 821. Características: Supervisores. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 838. Características: Director de desarrollo. Experiencia: dos años en el puesto. Sueldo: \$221,760.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO MECANICO

OFERTA 830. Características: Ingeniero de control de calidad. Experiencia: un año en controles estadísticos de calidad. Sueldo: \$190,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA 827. Características: Topógrafo. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

MATEMATICO

OFERTA 812. Características: Profesor de matemáticas. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Doce horas semanales. Ambos sexos.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN FILOSOFIA

OFERTA 810. Características: Profesor de etimologías grecolatinas. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ocho horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA 811. Características: Profesor de ética. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Ocho horas semanales. Ambos sexos.

LICENCIADO EN HISTORIA

OFERTA 834. Características: Profesor de arte popular. Sueldo: \$4,320.00 hora-semana-mes. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Cinco horas semanales.

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

OFERTA 840. Características: Profesor de pedagogía. Sueldo: \$1,200.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Veinte horas semanales. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

BIOLOGO

OFERTA 807. Características: Profesor de biología. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Dieciseis horas semanales. Ambos sexos.

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 806. Características: Profesor de química II. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Doce horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA 818. Características: Ingeniero químico. Experiencia en el área textil. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 831. Características: Departamento de nuevos productos. Experiencia: dos años en empresas de cosméticos. Sueldo: \$190,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés.

PSICOLOGO

OFERTA 826. Características: Jefe de reclutamiento y selección. Un año en experiencia. Sueldo: \$160,000.00 a \$180,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Femenino.

MEDICO

OFERTA 808. Características: Profesor de anatomía. Sueldo: \$1,300.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil y comprobante del nivel de estudios.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Actuario Héctor Pérez Peraza.

Facultad de Ciencias

MATERIA INTERESTELAR

La Facultad de Ciencias invita a la conferencia **Materia interestelar**, que se realizará hoy, a las 11:00 h, en el Centro de Enseñanza de la Física de la propia facultad.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

SESION DE VERANO

El Centro de Enseñanza para Extranjeros iniciará su **Sesión de verano**, de 6 semanas, el 23 de junio. Se impartirán cursos intensivos de español, tres horas diarias, y diversas materias de cultura mexicana y latinoamericana en las áreas de arte, historia y literatura.

Las inscripciones se efectuarán del 17 al 20 de junio, de 10:00 a 13:00 h, en el local del centro, sito en avenida Universidad 3002, junto a la Facultad de Psicología, y a media cuadra de Insurgentes Sur.

Informes de 9:00 a 14:00 h, en el teléfono 550-51-72.

SEMINARIO SOBRE EL MEXICO INDIGENA

La mesa redonda **Formas de resistencia, organización y defensa indígenas**, se verificará hoy, jueves 29, a las 12:30 h, con la participación del licenciado Genaro Domínguez Maldonado, el profesor Franco Gabriel Hernández, y los licenciados Carlos Robles Sánchez e Idelfonso Zorrilla, y como moderador el maestro Erasmo Cisneros Paz, en el Auditorio José Vasconcelos del centro.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

ASPECTOS TEORICOS Y ECONOMICOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

Los licenciados Antonio Salinas Puente, Iván Huesca Licona y Víctor M. Zumaya Leo estarán en la mesa **La historia legislativa del cooperativismo**, que habrá de verificarse el viernes 30 a las 9:00 h, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas (Edificio "F" de la FCPyS).

CAMBIO DE CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de carrera que deberán acudir a la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, como requisito del trámite.

La atención será hasta el 4 de julio, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

La Dirección General de Orientación Vocacional se localiza entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Con remuneración mensual

SERVICIO SOCIAL EN EL SECTOR SALUD



La Secretaría de Salud ha iniciado una serie de programas de servicio social enfocados al área de regulación, normatividad y control sanitario, los cuales requieren de la participación de estudiantes de las carreras de química, ingeniero químico, ingeniero en alimentos, derecho, medicina veterinaria y zootecnia, economía, químico farmacobiólogo, administración, ciencias de la comunicación y relaciones internacionales.

Los alumnos que presten servicio social en estos programas recibirán una beca de 18 mil pesos mensuales.

Informes e inscripciones en la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), ubicada en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, o en las unidades responsables del servicio social de cada facultad o escuela.

Ciclo de conferencias

PROBLEMÁTICA DE LA HIDRAULICA

La Facultad de Ingeniería invita al ciclo de conferencias **Problemática de la hidráulica**, a cargo del ingeniero José Luis Sánchez Bibrieca, el cual se realizará, de 18:00 a 19:00 h, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la facultad, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Práctica profesional, 4 de julio.
Enseñanza, 11 de julio.
Investigación, 18 de julio.
Problemas de ingeniería hidroléctrica, 25 de julio.
Problemas de hidráulica agrícola, 1º de agosto.
Problemas de hidrología urbana, 15 de agosto.

ENEP Zaragoza

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

Contaminación de agua, por el biólogo Raúl Arcos Ramos; del 30 de junio al 11 de julio; lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 h, en la sala de conferencias del Campo II. Cupo limitado. Inscripción: \$4,000.00.

Urgencias médico-quirúrgicas, por el doctor Carlos Rojas Enriquez; del 14 de julio al 25 de septiembre; martes y jueves de 7:00 a 10:00 h, en las instalaciones de la escuela. Cupo: 30 alumnos. Inscripción: \$8,000.00.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la escuela, de 9:00 a 16:00 h, o al teléfono 792-32-88, extensión 143.

COLOQUIO DE APOYO A LA TITULACION EN EL AREA EDUCATIVA

Este coloquio, organizado por el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y la Asociación Mexicana de Pedagogía, AC, se verificará del 28 de junio al 16 de agosto, de 9:00 a 16:00 h.

Informes e inscripciones, hasta el 31 de mayo, en la coordinación, de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 h, y/o en la asociación: Norte 56 A No. 3730, colonia Río Blanco, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 h. Teléfono: 760-99-31.

Cuotas: \$6,000.00 general, y \$5,000.00 asociados.

Facultad de Química

CURSOS ESPECIALES

Bajo el rubro general **La estadística aplicada a la toma de decisiones en la industria**, la Coordinación de Extensión Académica del plantel, a través de su Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales, organiza las siguientes sesiones:

Control estadístico de calidad, hasta el día 30 del presente mes.

Diseño estadístico de experimentos, del 23 de junio al 11 de julio.

Programación y control de proyectos, del 4 al 15 de agosto.

Mayores informes a los teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896, con la señorita María del Rosario Pedraza O.

CURSOS PROPEDEUTICOS DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE PROYECTOS

La División de Estudios de Posgrado del plantel convoca a tomar los Cursos propedéuticos de la Maestría en Ingeniería de Proyectos, con una duración de 8 semanas. Iniciarán el 7 de julio.

Recepción de solicitudes e inscripciones: hasta el 30 de mayo y del 23 de junio al 4 de julio, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, en el 2o. piso del Edificio "D" de la facultad (Circuito Institutos, CU), con el ingeniero José A. Ortiz Ramírez. Información adicional en los teléfonos 550-58-93, y 550-52-15, extensión 2897.

SEMINARIO DE INGENIERIA MECANICA

La Facultad de Ingeniería invita al Seminario de ingeniería mecánica, que se llevará a cabo en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, de 10:00 a 12:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Junio 25. **Simulación de plantas generadoras de electricidad**, doctora Elia Méndez Lecanda, IIE, Cuernavaca.

Julio 2. **Modelado del proceso de combustión en lecho fluidizado**, doctor C. Treviño Treviño. FI, UNAM.

Julio 9. **Origen del sismo del 19 de septiembre y sus consecuencias** doctor Porfirio Ballesteros Barocio, FI, UNAM.

Julio 16. **Transferencia de calor en sistemas sólido-líquido**, doctor Jaime Cervantes de Gortari, FI, UNAM.

Julio 23. **Aplicación de alta tecnología al diseño de turbinas**, doctor Janus Kubiak, IIE, Cuernavaca.

Julio 30. **Sistemas expertos en la mecánica**, doctor Javier Salazar Resines, UAM, ANUIES.

Agosto 6. **Desarrollo de prototipos de máquinas en el centro de diseño mecánico**, ingeniero Alberto Camacho, FI, UNAM.

Agosto 13. **Panorama de investigación de ingeniería mecánica en el sector eléctrico**, doctor Andrés Rothirsch, IIE, Cuernavaca.

Agosto 20. **Últimos desarrollos tecnológicos en la industria del vidrio**, doctor Antonio Pita, Vitro-Tec, Monterrey.

Agosto 27. **Mediciones de caída de presión y transferencia de calor en intercambiadores de calor**, doctor José Arturo Pérez Galindo, IIE, Cuernavaca.

Septiembre 3. **Algunas aplicaciones del método del elemento finito al diseño mecánico**, M en C Raúl Vargas Alba, IT, Querétaro, Qro.

Septiembre 10. **Tecnología de equipos autónomos para respiración subacuática**, doctor Alejandro F. Romero López, DEPI.

Facultad de Arquitectura

CURSO: VALUACION DE BIENES INMUEBLES

La Coordinación de Actualización de la DEPFA, en colaboración con el Instituto Mexicano de Valuación, AC, organiza este curso que se impartirá en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo de la UDUAL, del 26 al 30 de mayo (lunes a jueves de 17:00 a 21:00 h, y viernes a las 16:00 h).

Cuota: \$18,000.00. Se entregará constancia cubriendo el 80% de asistencias como mínimo.

Informes e inscripciones en la división, Edificio de la Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel, o a los teléfonos 550-62-09 y 550-52-15, extensión 3460.

ENEP Acatlán

MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES



La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán convoca a los interesados en realizar estudios en las **Maestrías interdisciplinarias** en Estudios México-Estados Unidos y Política criminal, y en las **Especializaciones interdisciplinarias** en Control de calidad, Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas y Geotecnia.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 8 de agosto.

Cursos propedéuticos: del 11 de agosto al 3 de octubre.

Inicio de clases: 27 de octubre.

Mayores informes en el Edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta, ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totlaltepec, San Mateo, Estado de Mexico), o a los teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

Director de la ENEP...

(viene de la página 1)

Durante el acto, efectuado el 27 de mayo, el Secretario General, luego de transmitir en nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, un mensaje de reconocimiento a la comunidad de la ENEP Zaragoza por el empeño puesto en sus labores en los últimos cuatro años, recordó el llamado hecho por el Rector para reconocer los problemas que caracterizan el perfil de la Institución y proponer soluciones.

Asimismo, hizo extensivo este llamado a la ENEP Zaragoza para que el Director y sus colaboradores se comprometan junto con su comunidad en el afán de mejoramiento. En este sentido, externó su convencimiento de que los integrantes de este plantel universitario apoyarán la meta de superar a la Universidad para servir aún más a la sociedad.

El doctor Herrero Ricaño, por su parte, afirmó que hace cuatro años se propuso reforzar académicamente a la escuela rehabilitando las áreas que en esos momentos estaban rezagadas. En ese periodo, aseguró, con el esfuerzo coordinado de alumnos, profesores, consejeros técnicos y trabajadores administrativos, esas áreas fueron fortalecidas.

Actualmente, añadió, esta ENEP tiene áreas de exce-

lencia académica. Señaló como ejemplos la obtención de tres premios nacionales en investigación; asimismo, mientras que hace cuatro años no existían planes de estudio en el posgrado, en estos momentos hay dos y tres en proceso de autorización, subrayó.

Sin embargo, expresó, "no podemos sentirnos totalmente satisfechos, pues todavía hay mucho por hacer". Al respecto manifestó que durante el segundo periodo, habiendo quedado establecida la infraestructura tanto material como humana en los diez años de antigüedad de la escuela, y "una vez entrado en una etapa de adultez, todos debemos encontrar los mecanismos para lograr la excelencia académica en el 100 por ciento de las áreas del plantel".

En cuanto al diagnóstico presentado recientemente por el doctor Carpizo, dijo que la ENEP Zaragoza también tiene fortalezas y debilidades, por lo cual hizo un llamado a sus miembros, para que mediante un esfuerzo coordinado se haga una evaluación al interior de la escuela acerca de sus debilidades y se busquen mecanismos para superarlas, mientras aquellas áreas que conformen su fortaleza "las mantengamos y superemos aún más".

El doctor Herrero Ricaño fue designado por la H. Junta de Gobierno de una terna que integraba con la QFB Luz Margarita Guzmán Arellano y el biólogo Manuel Faustino Rico Bernal. ■

Oficina del Abogado General

CURSOS DEL CEUTES

Julio

—Curso de introducción a la didáctica general en el área de la salud. Del 14 al 30, lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 h.

Este curso corresponde a los programas de Formación Básica en el Ejercicio Docente y Apoyos Didácticos

—Taller de introducción a la fotografía. Del 30 de junio al 11 de julio, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Este curso corresponde al Programa de Formación Básica en Apoyos Didácticos.

—Curso de administración de los servicios de salud. Del 7 al 18, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 20:00 h.

—Taller de organización de los servicios de biblioteca. Del 14 al 25, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Estos talleres corresponden al Programa de Cursos Optativos.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 554-86-55, 554-85-13 y 554-55-79.

SEMANA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

La Oficina del Abogado General invita a las conferencias: **Semana de la Legislación Universitaria**, que se desarrollarán conforme al siguiente

Programa:

TEMAS:

— **Las relaciones de trabajo del personal administrativo**

— **Los derechos y obligaciones del estudiante universitario**

En la Facultad de Derecho:

Licenciado Jorge Riva Palacio Nieto, jueves 29 de mayo.

Licenciado Braulio Ramírez Reynoso, viernes 30 de mayo.

(Auditorio Aula Magna Jacinto Pallares, a las 10:00 h).

Por el Canal 9 de TV

TIEMPO DE FILMOTECA

Lunes 2 al viernes 6 de junio, a las 24:00 h.

Ciclo: **American-international, la tienda de los horrores.**

Lunes 2: **El cerebro que no podría morir** (Brain that wouldn't die), de Joseph Green, con Jason Evers y Virginia Leith.

Martes 3: **El planeta infernal** (Demon planet), de Mario Bava, con Barry Sullivan y Norma Benguel.

Miércoles 4: **El pueblo de las muñecas** (Attack of the puppet people), de Bert I. Gordon, con John Agar y John Hoyt.

Jueves 5: **El ataque de las sanguijuelas gigantes** (Attack of the giant leeches), de Bernard Kowalski, con Ken Clarke e Yvetteickers.

Viernes 6: **La maldición del culto sangriento** (Crimson cult), de Vernon Sewell, con Christopher Lee, Boris Karloff y Barbara Steel.

Instalación de los Comités para...

(viene de la página 2)

Al respecto, el licenciado Fernando Curiel Defossé, titular de la Coordinación de Difusión Cultural, recordó la política de la actual administración en el área: "entre las tareas primordiales de la Institución deberían propiciarse nuevas vías de participación activa de la comunidad universitaria en el desarrollo de la vida cultural en todas sus expresiones, a fin de que se profundice y se enriquezcan las labores y servicios culturales".

Dijo también que los comités tendrán como objetivo alentar la participación de sus áreas en la difusión cultural de una manera sistemática. Además se buscará que la comunidad universitaria participe en mayor medida para alentar la difusión de las artes, las ciencias y las humanidades.

Comité para la Difusión de las Humanidades

Por su parte, el licenciado Federico Reyes Heróles manifestó que los trabajos de humanidades y de ciencias son poco conocidos, por lo que la creación de comités con propósito difusor es recibida con beneplácito.

Además de destacar la amplia colaboración entre las coordinaciones de Difusión Cultural, de Humanidades y de la Investigación Científica, el licenciado Reyes Heróles se pronunció por darle mayor proyección a la producción científica y cultural de la Universidad.

El **Comité para la Difusión de las Humanidades** está integrado por el Coordinador de Humanidades, el Coordinador de Difusión Cultural, el licenciado Edgardo Benítez, secretario técnico de la Coordinación de Difusión Cultural, quien además funge como secretario del comité.

Asimismo, el comité está conformado por miembros del Consejo Técnico de Humanidades, propuestos como representantes ante el propio comité. Ellos son el maestro Ignacio González Polo, consejero representante del personal académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; la maestra María Villanueva Sagrado, consejera representante del personal académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas; doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales; doctor León Olivé Morett, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; y la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Comité para la Difusión de las Ciencias

En su oportunidad, el doctor José Sarukhán Kérmez, director del Instituto de Biología y miembro del comité, aseguró que la difusión de la ciencia y la cultura es una necesidad prioritaria en el país.

Con ello se sensibilizará a la sociedad de lo que significa la actividad humana que está dedicada a tal trabajo, y se establecen formas alternativas de hacer llegar los conocimientos universitarios a la sociedad.

El **Comité para la Difusión de las Ciencias** lo integran el Coordinador de la Investigación Científica, el Coordinador de Difusión Cultural, el doctor Luis Estrada, di-

rector del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, quien funge como secretario del comité.

Los miembros del Consejo Técnico de la Investigación Científica propuestos como representantes ante el comité son los doctores Luis F. Rodríguez, director del Instituto de Astronomía; José Sarukhán Kérmez, director del Instituto de Biología; Luis F. Magaña, consejero representante del Instituto de Física, y Mario Waissbluth, director del Centro para la Innovación Tecnológica.

Luego de que el doctor Carpizo instalara los comités, el licenciado Curiel Defossé enunció los proyectos especiales de la Coordinación de Difusión Cultural:

"Segundo concurso universitario juvenil de ciencias", "Proyecto de estímulos a la creación artística, científica y humanística"; "Encuentro multidisciplinario, el conocimiento hoy"; proyecto de la serie "Iniciación a... (grabaciones de cursos introductorios de las principales disciplinas artísticas, científicas y humanísticas)"; y las series "Las humanidades en el siglo XX" y "Las ciencias en el siglo XX".

En asamblea general el Consejo Técnico de Humanidades tomó el acuerdo de nombrar a cinco de sus integrantes como miembros de su respectivo comité.

En el mismo acuerdo, el Consejo Técnico de Humanidades estableció que sus representantes durarán en cargo un año, al término del cual se harían nuevas designaciones. Esto permitirá a varios de sus miembros participar activamente en el comité.

De la misma manera, en asamblea del Consejo Técnico de la Investigación Científica, fueron designados como representantes ante el Comité para la Difusión de las Ciencias a cuatro de sus consejeros y a su presidente. ■

Centenario del Instituto...

(viene de la página 4)

Producción científica

Acerca de la producción científica del instituto, en el cual se resguardan las colecciones de fósiles, rocas, minerales y meteoritas más importantes del país, su Director señaló que son testimonio los 196 tomos publicados, donde se registran incontables investigaciones geológicas, paleontológicas y mineralógicas, las más de 60 cartas que incluyen varias ediciones de la Carta Geológica de la República Mexicana y de todos los estados, así como los centenares de obras de divulgación y reportes técnicos que se conservan en su biblioteca y archivo.

En otro sentido, el doctor Ortega Gutiérrez informó que el programa conmemorativo del centenario incluye la celebración de simposios, la publicación de tres cartas (geológica, tectónica y geomorfológica, respectivamente, de la República Mexicana) y la formación de un patronato para la restauración total del museo, "hasta convertirlo en un centro cultural y científico que sirva para la creación y recreación del área de las ciencias de la Tierra en México".

Antes de concluir, el funcionario rindió homenaje a quienes hicieron posible que el IG a través de cien años

Director de la Facultad...

(viene de la página 1)

El doctor Narro señaló que la Universidad Nacional manifiesta su compromiso con la sociedad para que busquemos caminos de superación en todos los sentidos. Asimismo destacó que la FQ constituye uno de los planteles donde es fácil percibir que se cumple con los tres propósitos fundamentales de nuestra Institución: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Exhortó a todos los integrantes de la Facultad de Química: profesores, estudiantes y trabajadores, a sumar esfuerzos en el trabajo que realizará el doctor Barnés de Castro en beneficio tanto del plantel como de la propia Universidad. Añadió que la experiencia y juventud del nuevo director serán elementos fundamentales para que cumpla con su compromiso.

Por último, en nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, hizo un reconocimiento a la labor que desarrolló el doctor Javier Padilla Olivares, director saliente, durante los ocho años en que estuvo al frente de la facultad.

Por su parte, el doctor Francisco José Barnés, luego de agradecer la distinción de haber sido designado director del plantel, aseguró que se deberán enfrentar grandes retos, y por ello invitó a los integrantes de la facultad a ob-

tener beneficios de las oportunidades que se presentarán en el país.

El doctor Barnés añadió que existe preocupación por la situación financiera del país, la cual seguramente repercutirá en nuestra Universidad. Por ello, continuó, se deberán hacer particulares esfuerzos para emplear racionalmente los recursos con los cuales se cuente. Además, dijo, será necesario realizar una labor efectiva que permita a la escuela allegarse recursos del exterior.

Se tendrán que hacer esfuerzos considerables, indicó, para superar los programas de la facultad, incrementar la productividad y reafirmar la vinculación de la dependencia con el entorno social.

Para concluir, el doctor Barnés exhortó a todos los miembros de la Facultad de Química a realizar una labor de conjunto, donde todos se beneficien y satisfagan por el trabajo logrado. Se comprometió, igualmente, a dedicar todo su esfuerzo y entusiasmo por desarrollar una gestión eficiente.

En su turno, el director saliente, doctor Javier Padilla Olivares, expresó su certeza de que toda la comunidad colaborará con el doctor Barnés de Castro y que con ello la FQ alcanzará nuevas metas de excelencia académica y administrativa. Asimismo, agradeció a sus colaboradores el trabajo realizado durante su gestión e hizo votos por el éxito de la nueva dirección del plantel. ■

haya podido servir a la ciencia, al tiempo que contribuía a solucionar múltiples problemas relacionados con el desarrollo del país. En este sentido, pronunció el nombre de don José Guadalupe Aguilera, "geólogo de talla universal", quien exhortaba hace aproximadamente un siglo a sus colegas a construir sobre bases sólidas la geología mexicana. Finalmente hizo votos porque este afán encuentre eco en los actuales profesionales de esta disciplina.

En la misma sesión, el doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, en nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, hizo la declaratoria inaugural de los actos conmemorativos del centenario del Instituto de Geología.

Inicialmente, en nombre del ingeniero Fernando Hiriart Balderrama, director general de la Comisión Federal de Electricidad, y del licenciado Mario Ramón Betea, director general de PEMEX, el ingeniero Joaquín Carrión Hernández y el señor Raúl González, respectivamente, transmitieron mensajes en ocasión de la fecha conmemorada.

En una parte de su intervención, el ingeniero Carrión Hernández resaltó el papel tanto de la geología como de la geofísica "piedras angulares —expresó— en que se apoya el ingeniero civil para seleccionar los sitios de las grandes obras, evaluar el potencial hídrico del subsuelo en diferentes zonas, localizar las fuentes de materiales adecuados y económicos para la construcción, y estimar el riesgo sísmico asociado a las estructuras que diseña".

Al concluir observó que el acontecimiento conmemora-

tivo posibilitará poner en relieve las aportaciones del Instituto de Geología a México, "mismas que permiten augurar la continuidad de estas actividades en beneficio del país".

Aportaciones de geólogos mexicanos

El señor Raúl González García, por su parte, sostuvo que debido en buena medida a los geólogos, México ha podido descubrir sus depósitos de petróleo y llegar hasta ellos mediante faenas de perforación. El Instituto de Geología, prosiguió, por lo que significa en la formación de estos profesionales es un organismo cercanamente vinculado al nacimiento y consolidación de la actividad petrolera en México. Añadió que esta industria siempre ha contado con el apoyo de sus trabajadores y sus técnicos, pero que no podría ser concebida sin el rigor metódico de los científicos.

Participó también en la ceremonia el ingeniero Luis Villaseñor Sholé, miembro del sector privado de la industria minera, quien dirigió un mensaje de congratulación.

Posteriormente el doctor Fernando Ortega presentó la medalla conmemorativa del centenario del instituto, en tanto que el doctor Ayala-Castañares hizo la cancelación de un timbre postal emitido con el mismo motivo.

Cabe señalar que el Museo de Geología en breve será reabierto al público en general. ■

El Estatuto del Personal...

(viene de la página 7)

Derechos de los docentes

El licenciado Dávalos Morales precisó algunos de los derechos de los docentes: la libertad de cátedra e investigación, obtención de prestaciones que otorga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las demás disposiciones legales; el disfrute de 40 días naturales de descanso al año, acorde con el calendario escolar, entre otros.

Asimismo, señaló como obligaciones que deben cumplirse y respetarse: cubrir el horario según su nombramiento, presentar anualmente un informe de sus labores académicas; acudir a cursos, seminarios de actualización en la materia de su especialidad; llevar a cabo los exámenes en las fechas designadas por el Consejo Técnico respectivo.

Aseveró, del mismo modo, que la antigüedad de un profesor o investigador en la UNAM es muy meritoria a la par de su desarrollo intelectual y de su productividad en el desempeño de sus labores.

Por otra parte, el funcionario, al hacer alusión a la forma de desarrollo que debe rescatar la UNAM, manifestó que el cumplimiento de las normas que regulan las obligaciones y deberes del profesorado, así como de los investigadores, tiene el carácter de dar la formación debida al alumnado que será quien determine la nación en el futuro.

De alguna forma, declaró, el Estatuto del Personal Académico de la UNAM es una expresión de la autonomía de la propia Institución.

Cabe destacar, añadió el licenciado Dávalos Morales, que la responsabilidad del profesor dará origen a profesionales responsables, por lo que en estos momentos es cuando los maestros deben erradicar la simulación académica y hacer un servicio tanto a la Universidad como a la nación.

Al referirse al respeto a la interrelación que hay entre el alumno y el profesor, aseguró que debe existir en forma mutua y no sólo hacer notorio que se lo deben los estudiantes al docente; también debe existir entre los mismos alumnos.

La actitud anterior se basa en la puntualidad y preparación del material que se va a exponer en clase. Si esto no se lleva a cabo, dijo, la academia reincidirá en apoyarse en ideas y ficciones que no darán al profesional el potencial necesario de conocimientos que debe dominar.

Aseguró que realizar actos de atención y dedicación dentro de la cátedra producirá el afecto necesario para que el alumnado del mañana sea más consciente y creativo, lo que hoy es indispensable para el desarrollo del país.

Se debe trabajar, afirmó, y hacer el trabajo que necesita la UNAM; la investigación y la educación son el compromiso, y al cumplirse la Institución hace patente su compromiso con la nación, la cual con sus carencias y necesidades da sentido a la propia Universidad, finalizó.

La **Semana de la Legislación Universitaria** continuará mañana 30 de mayo con el tema: **Los derechos y obligaciones del estudiante universitario**, a cargo del licenciado Braulio Ramírez Reynoso. ■

Informe de labores de la Escuela...

(viene de la página 5)

En materia de apoyos didácticos, audiovisuales e impresos, refirió que se puso en funcionamiento el Sistema de tele-aulas; se elaboró un total de 335 audiograbaciones de ponencias, conferencias magistrales, conciertos y otros eventos académicos y culturales relevantes. Además, se publicaron 25 cuestionarios-guía, 35 temarios de estudio, 52 bibliografías actualizadas, 40 hojas de ejercicios tipo para español, literatura, lógica y geografía, 18 ejercicios con problemas tipo para matemáticas, física y química, así como 32 títulos de libros de texto, correspondientes a 4 colecciones: Ensayos y Estudios; Manuales; Cuadernos; y Diccionarios-Vocabularios.

Con relación al incremento del acervo y servicio de bibliotecas, destacó la realización de 180 pláticas de orientación, 180 visitas guiadas, 15 mil ejercicios de elaboración de distintos tipos de fichas bibliográficas, 78 conferencias, 52 exhibiciones filmicas y 105 audiovisuales, entre otras acciones realizadas en los nueve planteles de la ENP para alumnos de nuevo ingreso. Igualmente, se logró un incremento de 4 mil 700 títulos en los acervos de dichos planteles, y se aumentó en un 15 por ciento el servicio de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario.

Servicios a la población estudiantil

Más adelante, expuso que se implantó la inscripción mediante sistema de cómputo en la Administración Escolar para 5o. y 6o. años, manejando una población de más de 50 mil alumnos; se creó la Coordinación de Servicios Médicos de la ENP como responsable de supervisar los trabajos entre la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM y los consultorios de los nueve planteles, así como diseñar y realizar programas de salud en la comunidad preparatoriana, y se estableció la Coordinación de Servicios de Orientación Vocacional del propio subsistema universitario, como vínculo de comunicación, asesoramiento y promoción ante la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM.

Posteriormente, la licenciada Gorostieta y Cadena externó que para atender directamente a los estudiantes en materia técnico-pedagógica, se instrumentaron los siguientes cinco programas: Superación de problemas en las clases-pizarrón; Cumplimiento de las prácticas de laboratorio; Incremento de actividades extra-aula; Técnica pedagógica de la evaluación del aprendizaje, y Preocupación por la eficiencia terminal.

Con respecto al área administrativa, indicó que se ha cuidado el aspecto jurídico-administrativo y técnico-administrativo, a través de las actividades propias del H. Consejo Técnico de la ENP y los programas de Reclasificación de laboratoristas; Introducción del Sistema de Cómputo para la Administración, y Regularización administrativa de maestros por motivos de concursos de oposición.

Para concluir, la titular de la ENP informó que la expresión viva, dinámica y creativa de 70 mil preparatorianos, día con día es patente en aulas, laboratorios, campos deportivos, bibliotecas, oficinas y teatros, contribuyendo así a perfilar cotidianamente un México próspero y soberano.

El acto se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar, del antiguo Colegio de San Ildefonso. ■

El marco jurídico de la...

(viene de la página 7)

“Primero, en el marco jurídico hay que hacer referencia a la Constitución General de la República, en la parte aplicable al régimen de la UNAM, por ser ésta la piedra de toque del derecho universitario. Es así que en la fracción VIII del Artículo 3o. se encuentra el sustrato que fundamenta la edificación del derecho universitario en general y de la legislación universitaria en particular”.

La autonomía: principio básico

Elemento fundamental de este precepto es la autonomía universitaria, que en 1980 se eleva al nivel constitucional. Es el Artículo 3o. Constitucional la base sobre la que toda universidad habrá de elaborar su legislación, siempre que tenga la característica de ser autónoma por ley. El concepto de autonomía tiene un sentido eminentemente jurídico y sólo por el orden jurídico puede ser otorgada, se desenvuelve en dos grandes vertientes: una es la facultad de autogobierno; es decir, de autodirección, y la otra es la autonormatividad, que constituye la raíz del derecho universitario.

De esta forma, las autoridades universitarias ejercen un tipo de facultad reglamentaria, basada en la autonomía, que les permite crear derecho, el cual surge de la propia comunidad para regular su vida. El Estado transmite esta atribución a las universidades y por eso el derecho que éstas generan es de carácter público.

Existen tres principios que rigen la vida universitaria a nivel constitucional: el primero de sujeción al Artículo 3o., al no poder exceder su actividad del ámbito que la propia Constitución señala para la educación y sus fines, pero consagrando la libertad de cátedra y de discusión de las ideas; el segundo de regulación académica exclusiva que da la capacidad a la UNAM para determinar sus planes y programas de estudio. En este sentido, el Estado se autolimita para dejarla en plena libertad en el ejercicio de las actividades que le son propias. Además se prevé que a la UNAM corresponde la determinación del ingreso, promoción y permanencia del personal académico. En tercer lugar se otorga la capacidad propia de regulación financiera y administrativa.

La Ley Orgánica y el Estatuto General

Explicó el licenciado Andrade que en un rango inferior al constitucional se encuentra la Ley Orgánica de la Universidad Nacional, donde se señalan, en primer lugar, los fines de la UNAM; asimismo se establecen sus autoridades, los requisitos que deben llenar los titulares de éstas; sus atribuciones y los procesos generales de su designación; fija también el patrimonio universitario y las normas principales de administración.

Después de la Ley Orgánica, el siguiente rango en la norma universitaria es el Estatuto General, que es una especie de constitución interna, la cual surge de su propio órgano legislativo. El Estatuto General en primer lugar establece la estructura de la UNAM; después refiere al gobierno y desarrolla los principios de la Ley Orgánica; define cuáles son sus autoridades, como la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el Rector, el Patronato, los directores, los consejos técnicos; también fija las principales normas administrativas que requiere la UNAM y

ofrece los lineamientos sobre las características del personal académico. Finalmente refiere a las responsabilidades y sanciones. Crea el Tribunal Universitario, el cual aplica el régimen disciplinario de la UNAM. El Estatuto indica aquellas conductas que violan los principios de convivencia en esta Casa de Estudios.

El Estatuto General es la norma suprema interna, está sujeto a un régimen especial de reformas que exigen la realización de una sesión extraordinaria del Consejo Universitario y una mayoría calificada.

Además, existen otros ordenamientos, unos llamados estatutos y otros reglamentos. Los estatutos estatuyen un cierto régimen jurídico específico para una institución universitaria determinada o regulan un conjunto especial de relaciones, por ejemplo: los del personal académico o administrativo, el de la Defensoría de los Derechos Universitarios y el de la Universidad Abierta.

Los reglamentos, concluyó el licenciado Eduardo Andrade, son de rango inferior al Estatuto General y derivan de dicho Estatuto. Se dividen principalmente en reglamentos generales y particulares. Hay reglamentos relativos a las autoridades universitarias, acerca de la elección de representantes de profesores y alumnos ante cuerpos colegiados, relativos a las inscripciones y los exámenes y varios de nueva creación como son: Reglamento de Planeación, de Planes y Programas de Estudio, de Cátedras y Estímulos Especiales, del Servicio Social, de los Consejos Técnicos de la Investigación y de Ingresos Extraordinarios, entre otros. ■

Colaboración UNAM-El Colegio...

(viene de la página 3)

“Estoy seguro —agregó— que existe una amplia gama de asuntos que podemos llevar a la práctica en forma conjunta; por ello, en representación del COLMEX agradezco a la Universidad Nacional el apoyo brindado para el cabal cumplimiento de los objetivos establecidos en este acuerdo”, finalizó.

Con base en el clausulado del documento correspondiente, las partes acordaron integrar una comisión para definir la coordinación y ejecución de los programas de trabajo que puedan derivarse del presente convenio. Por parte de la UNAM, las dependencias que integrarán la comisión serán la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Extensión Académica; por parte del COLMEX la conformarán la Secretaría Adjunta Académica y la Coordinación General Académica.

Cabe precisar que la comisión tendrá las siguientes funciones: elaborar los programas específicos de trabajo que se efectúen de conformidad con el convenio; definir las aportaciones de las partes para el desarrollo de los mismos, así como supervisar su desarrollo y evaluar sus resultados.

A efecto de lo anterior, la UNAM y el COLMEX convinieron en que la interpretación y cumplimiento del convenio quedará a cargo de la propia comisión. Asimismo, se establece que el acuerdo tendrá una vigencia de dos años y podrá ser renovado previa concertación entre las instituciones signantes.

El documento respectivo lo firmaron los doctores Jorge Carpizo, por la UNAM, y Mario Ojeda Gómez, por el COLMEX. ■

Investigación para prevenir...

(viene de la página 10)

El estudio comprende un análisis de las características de las membranas de las células sanguíneas, plaquetas, linfocitos, eritrocitos, con el objeto de determinar si existe algún tipo de defecto membranal más general, no restringido a la retina y que pudiera detectarse en otras células. En caso de ser así, podrían ensayarse *in vitro* compuestos con posible acción terapéutica.

En aquellos pacientes en los que el padecimiento no está muy avanzado se examina el posible efecto protector de la taurina, el zinc y la vitamina E. Estos compuestos se han administrado anteriormente en muchos países con objeto de prevenir otros padecimientos y se conoce con certeza que no tienen ningún efecto adverso, aun suministrados a dosis altas y durante periodos prolongados.

De acuerdo a los antecedentes de investigaciones, tanto del laboratorio de la doctora Pasantes-Morales como de otros grupos, no se piensa que estas sustancias estén directamente involucradas en la etiología del padecimiento, pero sí que pueden ser capaces de proteger la estructura del fotorreceptor dañado por estímulos naturales como la luz, las oxidaciones, etcétera, que ocurren en condiciones fisiológicas. Actuando como estabilizadores y/o como antioxidantes pueden mantener la integridad del fotorreceptor, que de otro modo podría dañarse más fácilmente.

El curso de esta enfermedad es lento y hay una continua regeneración de los fotorreceptores; si el efecto estabilizador es suficientemente largo puede prevenir el rompimiento de la célula. Por otra parte, por ser una enfermedad genética es posible diagnosticar su aparición mediante la prueba del electrorretinograma, aun sin que se manifiesten los primeros síntomas, que son ceguera nocturna y reducción de la visión periférica. Si el tratamiento preventivo es eficaz, estos síntomas pueden no aparecer nunca.

Estudios sobre la dieta

En el mismo laboratorio y dentro de la misma línea de investigación se consideran las posibles repercusiones que una dieta deficiente en taurina y zinc puede tener, tanto en la visión como en otros aspectos que se han observado en animales que sufren deficiencias en estos compuestos.

Se sabe que la aportación de éstos en la dieta del hombre proviene esencialmente de la carne y que, así como en los fotorreceptores, una deficiencia genera perturbaciones severas en la visión en animales, incluyendo los primates; se ha demostrado que esta misma deficiencia origina un retraso en la organización y la maduración de las células del cerebro en desarrollo.

Por ello, en el laboratorio de la doctora Pasantes-Morales se están iniciando estudios tendientes a conocer, por una parte si hay otros alimentos que puedan reemplazar a la carne como componente principal del aporte dietario de taurina y zinc, y por otra si el contenido de estos compuestos en la leche humana, que es la fuente principal que los suministra al lactante, es adecuado. Estos estudios tienden a establecer las condiciones necesarias para el buen desarrollo del cerebro en lo que refiere a estos compuestos. ■

La SHCP hizo una donación...

(viene de la página 3)

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo manifestó su beneplácito por la donación, y dijo que ya se han empezado a utilizar los artículos donados en la investigación y la docencia.

Si bien ayudan a cumplir mejor las actividades universitarias, este tipo de apoyos del Gobierno Federal, especialmente en los momentos difíciles, comprometen a las instituciones con el país en la contribución de resoluciones nacionales, dijo.

Independientemente del valor económico, que sin duda es significativo, puntualizó el doctor Carpizo, el real significado y sentido de este tipo de entrega es el interés que el Gobierno de la República demuestra por las universidades nacionales.

Durante la ceremonia de donación estuvieron presentes funcionarios tanto del fisco federal como de la propia UNAM. ■

Desarrollo y transferencia...

(viene de la página 4)

El doctor Bolívar explicó que la idea de producir proteína unicelular utilizando como sustrato suero de leche tiene dos ventajas: la primera es convertir un material que normalmente no se aprovecha en la industria lechera, como es el suero de leche, en proteína unicelular, que pudiera ser utilizada como complemento alimenticio de ganado, con lo cual se reducen costos.

En segundo lugar, el suero de leche resulta un medio de cultivo nutritivo para muchos microorganismos; por ello, al ser descartado genera normalmente problemas de contaminación. Es por esto que el proyecto plantea una alternativa para una integración tecnológica adecuada en una empresa productora de derivados de lácteos.

Por último, el doctor Bolívar reiteró que esta tecnología es simple y en ella se contempla la utilización óptima del equipo y del microorganismo, que en este caso es la levadura. Además, el proceso de producción requiere un cuidado mínimo, ya que la fermentación no tiene que hacerse en forma estéril y no es un producto costoso.

En su turno, el M en C Miguel Salvador Figueroa, miembro del Departamento de Biotecnología del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, y responsable del proyecto, indicó que el producto puede competir favorablemente con otras proteínas existentes.

Los criterios para realizar el proyecto fueron: reducción de inversión, simplicidad del proceso, reducción del consumo de servicios e incremento en la confiabilidad del proceso.

Asimismo, añadió, los criterios para la selección de los microorganismos fueron los siguientes: cultivo en condiciones no estériles, estabilidad genética, alta conversión del sustrato, alto contenido de proteína, bajo contenido de ácido nucleico y crecimiento del pH y temperatura alta. ■

Séptima reunión de las comisiones...

(viene de la página 5)

Anteriormente se habían tenido reuniones con las escuelas y facultades ubicadas dentro y fuera de Ciudad Universitaria, con los representantes de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, así como con las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades.

Las entidades universitarias que se encuentran en el interior de la República, continuó el ingeniero Covarrubias, presentan problemas mínimos en materia de seguridad. Sin embargo, CU, que se halla inmersa en una gran metrópoli, no se puede considerar como una isla desconectada de la ciudad; por tanto, la delincuencia e inseguridad se hace patente en sus terrenos.

Necesaria la participación de la comunidad

Para superar los problemas de la seguridad en los terrenos universitarios, el ingeniero Covarrubias dijo que son requisitos indispensables la participación activa y la solidaridad de la comunidad.

En el documento leído por el funcionario se manifiesta

que la comisión está consciente de que las medidas adoptadas han alcanzado resultados favorables, pero que aún queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de seguridad en las instalaciones de la Universidad. Por ello deberán incrementarse los esfuerzos.

Recordó asimismo que el objetivo de las comisiones locales se planteó en tres niveles: la recopilación de estadísticas, a fin de contar con los elementos para diagnosticar, con base en experiencias, los ilícitos de mayor incidencia y sus características; la difusión de medidas de seguridad y de recomendaciones a los miembros de su comunidad para lograr la participación activa en forma organizada y consciente de todos los universitarios, y la formulación de propuestas de solución, tanto de carácter general para toda la comunidad universitaria, como específicas de la dependencia.

Posteriormente, algunos miembros de las comisiones locales de seguridad del sector administrativo expresaron sus inquietudes al tiempo que hicieron sugerencias y peticiones para mejorar la seguridad de sus respectivas áreas de trabajo.

Dentro de seis meses la Comisión Especial de Seguridad se volverá a reunir con las subcomisiones, a fin de evaluar los resultados, mismos que a lo largo de ese periodo irán siendo entregados a la propia comisión. ■

FFyL

LA FILOSOFIA EN LA UNIVERSIDAD

Lunes 30 de junio

Inauguración, maestro Arturo Azuela.
16:30 h.

Investigación y docencia de la filosofía en la UNAM, Laura Benítez.

Corrientes actuales de la filosofía en México, Gabriel Vargas Lozano.
El imaginario filosófico y el mercado de trabajo o filosofía básica/filosofía aplicada, Joaquín Sánchez MacGregor.

Filosofía y crisis, Graciela Hierro.

Martes 1o. de julio

10:00 h.

El enfoque interdisciplinario de la filosofía, María Rosa Palazón.

La filosofía en la Facultad de Ciencias, Santiago Ramírez.

La posición de Carlos Santiago Niño acerca de las pretendidas razones jurídicas, Javier Ortiz Flores.

La lucha por la estética: veinticinco años, Alberto Híjar.

16:30 h.

Reflexiones wittgensteinianas sobre el lenguaje, Alejandro Tomasini.

Las ciencias matemáticas y la filosofía, J. Oscar Falcón Vega.

Estudios recientes sobre la fundamentación de las matemáticas lle-

vada a cabo a principios de siglo, Alejandro García Diego.

La filosofía de las matemáticas, Carlos Alvarez.

Miércoles 2 de julio

10:00 h.

Posibilidad de un convite filosófico, Virgilio Torres.

La filosofía en el México colonial, Mauricio Beuchot.

La filosofía como argumentación anómala, Carlos Pereda.

Constitución de las categorías en la crítica marxista, Enrique Dussel.

Filosofía de la historia de la ciencia mexicana, Juan José Saldaña.

16:30 h.

Acerca del compromiso de la filosofía, Rosario Grimaldi.

El papel de la filosofía en el universitario de hoy, Dulce María Granja.

Sobre el sentido actual de la filosofía en México, J. Manuel Silva Camarena.

Filosofía y ciencias sociales para la democracia, Cesáreo Morales.

Dirección General de Proyectos Académicos.

Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Los Universitarios

JUEVES 29, MAYO DE 1986



Teatro

Marta la piadosa



Espectáculo de Raúl Zermeno.
Basado en Tiro de Molina.
Con: Luisa Huertas, Alejandra Vicencio, Montserrat Ontiveros, Javier Villegas, Jesús Guirado, Rodolfo Obregón, Alfredo Alfonso, Ramón García, Víctor Carpiñeiro y Eugenio Cobo.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
Centro Cultural Universitario.
Boletos: \$ 1,000.00.
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.

ULTIMAS FUNCIONES

Pedro y el Capitán

De Mario Benedetti
Dirección: Carlos de Pedro
Música Mariano Ballestré
Asistente de dirección Mauricio Altamirano
Con: Susana Robles y Selma Beraud.
TEATRO LEGARIA DEL IMSS
Calt. Legaria y Lago Gran Oso,
Tacuba
Boletos: \$ 500.00.
Funciones:
Miércoles a viernes/20:00 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.

ULTIMAS FUNCIONES

Develación de Plaza por fin de Temporada 1o. de Junio

Corazones apasionados en manos del buzón sentimental

Farsa escrita y dirigida por Gonzalo Valdés Medellín
Con: Rossana Barro, Agustín Reyes, Horacio Guerrero, Luis José I. y Sandra Ponce.
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Dr. Enrique González Martínez No. 10
Col. Santa María la Ribera
Funciones:
Viernes, sábados y domingos/19:30 h.
Boletos: \$ 400.00.

Cine

Ciclo: Homenaje a Gilberto Martínez Solares
Su última aventura
Dir: Gilberto Martínez Solares
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO
(San Isidro No. 53, Centro)
Boletos: \$ 50.00.
Jueves 29/19:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Ciclo: La historia del cine en la casa del lago
Almanaque: Expresionismo
El golem
(1919)
Dir: Henrik Galeen y Paul Wegener
CASA DEL LAGO
(Antiguo Bosque de Chapultepec)
Martes 27 a viernes 30/11:00 h.

Ciclo: Bertrand Tavernier
El juez y el asesino
(Francia, 1976)
SALA JULIO BRACHO
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 300.00
Miércoles 29 y jueves 29/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Alexander Kluge
La patriota
(R.F.A., 1979)
SALA JOSE REVUELTAS
(Centro Cultural Universitario)
Jueves 29 y viernes 30/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: \$ 300.00

La sonata de los espectros



De August Strindberg
Dirección: Salvador Garcini
Con: Lorenzo de Rodas, Adriana Ros, Demian Bichir, Jorge Mateos, Xavier Massé y Ariadne Pellicer entre otros.
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 1,300.00.
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.

Estrene 30 de mayo

Ambar

Espectáculo escrito y dirigido por Hugo Hinari
Con: Ignacio Retes, Muri Lubetski, Alvaro Guerrero, José Carlos Rodríguez, Laura Almela y Pedro Altamirano, entre otros.
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 1,300.00.
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.

Homenaje a Jean Genet

Biografía imaginaria

Coreografía Jaime Blanc
Textos de Jean Genet
Con Ballet Nacional de México
TEATRO SANTA CATARINA
(Plaza de Sta. Catarina No. 10, Coyacábal)
Boletos: \$ 1,000.00.
Del 28 de mayo al 1o. de junio
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábado/19:00 h.
Domingo/18:00 h.

Los motivos del lobo

De Sergio Magaña
Dirección Blas Bruidot
Con: Gloria Luz Rocha, Gisela Casillas, Raquel Seoane, Roberto Beltrán, Rodrigo Vera, Tzina Salgado y Elen Vital.
FORO CONTINGO AMERICA
Arizona No. 20, Col. Nápoles
Tel.: 523-57-89.
Funciones:
Viernes, sábados y domingos/20:30 h.
Domingos/18:00 y 20:30 h.

Ciclo: Francois Truffaut

El niño salvaje

(Francia, 1969)
CENTRO CULTURAL ACATLAN
(Auditorio 1)
Jueves 29/13:00 y 18:00 h.

Semana de cine checoslovaco

Tijeretazos

(1981)
Dr. Jiri Menzel
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
(Dr. Atl No. 37)
Miércoles 28 a domingo 1o./16:30, 18:30 y 20:30 h.

Enfermera de noche

(1976)
De Edward Zebonksy y Krystof Zemus.
AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO
Comentaristas: Nelson Carro
Jueves 29/17:00 h.

Semana de la Psicología Ambiental

Proyección de una película sobre Psicología Ambiental
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Aula Magna, Edificio C
Centro de Documentación, Edificio B
Jueves 29/18:00 h.

Appassionata

De Héctor Azar
Una Ciudadana para vivir
De Ignacio Retes
Adaptación libre, con textos de José Emilio Pacheco
Batallas en el desierto y Una familia de tantas
de Alejandro Galindo
TEATRO ARQUITECTO
CARLOS LAZO
(Anexo a la Facultad de Arquitectura)
Boletos: \$ 500.00.
Del 21 de mayo al 1o. de junio
Miércoles a viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.

Hanjo o El amargo placer de la espera

De Yukio Mishima
Dirección Jesús García Ramón.
Con: Natalia Ramón, Francisco Javier García, Guillermo Quintanilla, Marcos Lucero y Jesús García Ramón.
SALA JULIAN CARRILLO
Radio UNAM
Adolfo Prieto No. 133
Col. del Valle.
Boletos: \$ 800.00.
Funciones: **Viernes a las 20:00 h.**
Sábado y domingos a las 18:00 y 20:00 h.

Música

Conciertos y conferencias

Concierto barroco

Consuelo Luna, piano
FACULTAD DE ARQUITECTURA, TEATRO CARLOS LAZO
Boletos: \$ 150.00.
Jueves 29/12:00 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velasco
Temporada de Conciertos 1985-86
Director: Jorge Velasco
Suite de El cascanueves Chaikovski
Concierto para violín Mendelssohn
Primera Sinfonía, Age of Victory* Ludwig
* Estreno en México
Soltista: Maurice Sklar, violín
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Viernes 30/20:30 horas
Domingo 1o./12:00 horas
Boletos: \$ 1,000.00 \$800.00 \$400.00

PROXIMO PROGRAMA:
Junio 6/8
Director: Jorge Velasco
Soltista: David Tornatz, violonchelo
Adolfo Albinoni
Primer Concierto para violonchelo
Saint-Saens
Sinfonía Antártica Vaughan-Williams
Soltistas: Josefina Flores Botello, soprano
Patricia Grounds y Colin White, narradores
Coro de la UNAM, director: José Luis González

Ofunam

LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO convoca a los exámenes de oposición para ocupar las plazas que se encuentran vacantes a partir del 1o. de Septiembre de 1986, con un 1/2 hora de servicio a la semana.

CLAVE	CATEGORIA	SUELDO
36841-24	Violinista Primero 7o. atril 1a. silla lado derecho.	\$ 134,548.00
36879-65	Violinista Segundo 7o. atril 1a. silla lado derecho.	\$ 134,548.00
36833-87	Violinista Segundo 8o. atril 2a. silla lado izquierdo.	\$ 134,548.00
Audición: Martes 10 de Junio de 1986 a las 11:45 horas.		
36904-18	Viola 2o. atril 1a. silla lado izquierdo.	\$ 141,948.00
36858-31	Viola 6o. atril 1a. silla lado izquierdo.	\$ 134,548.00
Audición: Miércoles 11 de Junio de 1986 a las 11:45 horas.		
36882-72	Contrabajista 5o. atril 1a. silla lado izquierdo.	\$ 134,548.00
Audición: Miércoles 11 de Junio de 1986 a las 11:45 horas		
Obras a ejecutar:		
Concierto para violín de Mozart No. 3, 4 o 5 1er. movimiento		
Concierto para viola de Stamitz Re mayor o Hoffmeister Re Mayor 1er. movimiento		
Concierto para contrabajo de Dragonetti 1er. movimiento		
- Obra Libre		
- Lectura de repertorio sinfónico.		
Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl (Centro Cultural Universitario). Los interesados deberán presentarse junto con la solicitud y curriculum vitae, en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Centro No. 145, Col. Embarcadero, Bolea de trabajo tel. 670-34-33) con copia a la Gerencia de la OFUNAM, tel: 665-80-38		

Convocatorias

Premios de Investigación Científica 1986

- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Ciencias Exactas
La Academia de la Investigación Científica abre a concurso los Premios de Investigación Científica 1986, para científicos jóvenes. Se otorgará un diploma y 500,000 pesos al mejor candidato en cada área.
Mayores informes:
Academia de la Investigación Científica.
Av. Revolución No. 1909, piso 8
C.P. 01000 México, D.F.
Tels.: 548-69-57 y 550-62-78.

Catedra Arturo Rosenblueth 1986

La Academia de la Investigación Científica, convoca a los miembros de la comunidad académica activos en investigación en ciencias biológicas, que deseen realizar una estancia sabática en instituciones de provincia, a presentar su candidatura a la cátedra Rosenblueth.
Mayores informes:
Academia de la Investigación Científica
Av. Revolución No. 1909, piso 8
C.P. 01000 México, D.F.
Tels.: 548-69-57 y 550-62-78
De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 h.

MINISTERIO DE CULTURA Y ESPECTACULOS DE ITALIA/ANICA

CINEMATOGRAFICA DE ITALIA/UNAM/SEP/CREA
Conciertos Populares

Katyna Ranieri y Riz Ortolani
Con la Orquesta Filarmónica de la UNAM
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Jueves 29/20:30 h.
Boletos en taquilla.

Cuarteto de guitarras Manuel M. Ponce

Laura Pavón, Guillermo González, María Eugenia Gerlach y Juan Reyes.
SALA JULIAN CARRILLO
Radio UNAM
(Adolfo Prieto 133, Col. del Valle)
Boletos: \$ 650.00.
Jueves 29/20:00 h.

Anthar y su Grupo

Nueva canción mexicana
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Jueves 29/13:00 y 18:00 h.

Conferencias

Semana de la Legislación Universitaria

- El marco jurídico de la UNAM
- El Tribunal Universitario
- El Estatuto del personal académico
- Las relaciones de trabajo del personal administrativo.
- Los derechos y obligaciones del estudiante universitario
Del 30 de junio al 4 de julio/10:00 h.
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Auditorio Salón Dorado.

Enlace entre Ciencia y Tecnología

(Tercer Simposio 1986)
JARDIN BOTANICO DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA
Jueves 28/18:00 h.
Mayores informes: 548-69-57 y 550-62-78.

Relaciones Internacionales y Deuda Externa

XI Coloquio Internacional de Primavera
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Edificio F
Jueves 29/11:00 y 18:00 h.

Publicaciones

Universidad de México
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Mayo, 1986 124

Agustín Yáñez
UNA APROXIMACIÓN

Leopoldo Zea
UNA ENTREVISTA

POEMAS DE MARIANO FLORES CASTRO

LA BATALLA DEL 5 DE MAYO

Suplementos:
Apdo. Postal No. 76298 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.
Tel. 368-53-94 y 364-35-53

De venta en Librerías Universitarias. Fundada por la UNAM.
Subscripciones y direcciones: librerías del D.F.

Televisión

Jueves 29
Canal 13
Presencia Universitaria
Facultad de Ingeniería

Autoconstrucción
Trabajos Preliminares

Canal 7
Presencia Universitaria
Facultad de Ingeniería

México en Marcha
Las exposiciones en el Palacio de Minería VI
"La fotografía Científica". (Igrabado)

Videoeducación continua

Tápicos generales
FACULTAD DE ODONTOLOGIA, AULA 4
Jueves 29/11:00 y 17:00 h.

Canal 9
24:00 h. **Tiempo de filмотeca**
Ciclo: El embrujo de Deanna Durbin
Casi un ángel

It started with evil
De Henry Koster, con Deanna Durbin, Charles Laughton y Robert Cummings.